

**INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO
LEANDRO ALVIÑA MIRANDA – CUSCO
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD
MÚSICA**



**PROCESOS DE PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA DE ARTE Y
CULTURA EN SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA
'VIVA EL PERÚ- CUSCO'**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

AUTOR:

DANIEL ALEJANDRO QUISPE SALAZAR

ASESOR:

ADOLFO PINEDA QUILCA

CUSCO, 2025

DEDICATORIA

Mandato bíblico que a la letra dice en efesios cap. 6- 2 Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra. Con todo cariño a mis padres. Que vieron en mí, desde niño hasta mi adultes, la inquietud, perseverancia y el desarrollo de mi talento musical hasta la actualidad. A mis seres queridos Adrián y Sabina.

AGRADECIMIENTO

A la Dirección Académica del Instituto Superior de Música Leandro Alviña Miranda que me ha permitido realizar este trabajo de investigación para realizar, las mejoras en el que hacer educativo en el desarrollo musical.

Al maestro **Adolfo Pineda Quilca** por haber sido mi asesor del trabajo de investigación y al ser tan minucioso en cada detalle del trabajo, y motivador hacia mi persona.

Al Mg. Luis Ochoa Revoredo por su apoyo incondicional y sus experiencias compartidos en el que hacer musical.

Al Mg. Abel de la Cuba Caminada por sugerirme y darme ánimos en todo momento para el desarrollo este trabajo.

A mi señora Madre y mi Hermana Lourdes por su apoyo incondicional.

A mi esposa Nelly mis hijos Tatiana, Carolina y Edison por ser el pilar de mi ser.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general explorar las características de los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en el nivel secundario de la institución educativa Viva el Perú, a partir del análisis de la documentación institucional. La metodología empleada fue de tipo cualitativo, basada en un análisis documental. Se revisaron planes anuales, unidades de aprendizaje y sesiones de clase para identificar el grado de coherencia con los lineamientos del Currículo Nacional de Educación Básica (2016). Los resultados evidencian una coherencia parcial en la incorporación de competencias y enfoques transversales, pero también limitaciones importantes en la diversificación de los lenguajes artísticos, la contextualización de los propósitos de aprendizaje y la aplicación de estrategias didácticas activas. Se observó que ambos docentes presentan dificultades para adaptar y diversificar los desempeños y para integrar las manifestaciones culturales de manera significativa en su planificación. Asimismo, la planificación tiende a ser mecánica y poco reflexiva, afectando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de las competencias artísticas.

Palabras clave: *Planificación educativa, Arte y Cultura, Currículo Nacional Educación secundaria, Análisis documental*

ABSTRAC

The present study aimed to explore the characteristics of the planning processes in the Arts and Culture area at the secondary level of the Viva el Perú educational institution, based on the analysis of institutional documentation. The methodology employed was qualitative, based on documentary analysis complemented by a case study involving two teachers from the area. Annual plans, learning units, and lesson plans were reviewed to identify the degree of coherence with the guidelines of the National Basic Education Curriculum (2016). The results show partial coherence in the incorporation of competencies and transversal approaches, but also significant limitations in the diversification of artistic languages, the contextualization of learning objectives, and the application of active teaching strategies. It was observed that both teachers had difficulties adapting and diversifying the expected learning outcomes and integrating cultural manifestations meaningfully in their planning. Furthermore, the planning tended to be mechanical and unreflective, affecting the quality of the teaching-learning process and the integral development of artistic competencies.

Keywords: Keywords: Educational planning, Arts and Culture, National Curriculum, Secondary education, Documentary analysis.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRAC	V
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
INTRODUCCIÓN	IX
CAPÍTULO I.....	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	1
1.2.1. Problema general	1
1.2.2. Problemas específicos	1
1.3. Objetivos	2
1.3.1. Objetivo General.....	2
1.3.2. Objetivos Específicos.....	2
1.4. Justificación.....	2
1.5. Viabilidad.....	2
CAPÍTULO II	4
MARCO REFERENCIAL.....	4
2.1. Antecedentes	4
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	4
2.1.2. Antecedentes Nacionales	4
2.1.3. Antecedente Local	5
2.2. Base Teórica	6
2.2.1. Currículo Nacional de la Educación Básica (CN).....	6

2.2.2. Planificación curricular	7
2.2.3. Propósitos de aprendizaje	15
2.2.4. Organización de las unidades didácticas y enfoques transversales en el tiempo (bimestre o trimestre).....	15
2.2.5. Coherencia entre planificación y marco curricular nacional	18
2.2.6. Área de Arte y Cultura en secundaria	19
CAPÍTULO III.....	21
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
3.1. Enfoque Metodológico	21
3.2. Tipo de investigación	21
3.3 Diseño de Investigación	21
3.4. Ingreso al campo y selección de participantes	22
3.5. Participantes de la investigación	23
3.6. Técnicas de recolección de información	23
3.7. Técnicas de Análisis de Información	24
CAPÍTULO IV	26
RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	26
4.1.1. Categoría1: planificación anual:	26
4.1.2. Categoría 2: planificación de unidades didácticas.	30
4.1.3. Categoría 3: planificación de Sesiones de aprendizaje	38
CONCLUSIONES.....	42
SUGERENCIAS.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXO	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Procesos de la planificación	8
Figura 2 Prácticas pedagógicas.....	13
Figura 3 Planificación anual	15
Figura 4 Elementos básicos de la unidad didáctica	16
Figura 5 Elementos básicos de la sesión de aprendizaje	17

INTRODUCCIÓN

En el contexto educativo actual, el desarrollo de competencias en el área de Arte y Cultura representa un desafío fundamental para lograr una formación integral en los estudiantes del nivel secundario. En este sentido, los procesos pedagógicos aplicados por los docentes juegan un rol determinante en la calidad del aprendizaje artístico, especialmente en lo que respecta al fomento de la creatividad, la expresión y la apreciación crítica.

El área de arte y cultura cumple un rol fundamental en la formación integral de los estudiantes, ya que promueve el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad, la expresión y el pensamiento crítico. En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo general determinar la relación entre los procesos pedagógicos y el desarrollo de competencias en el área de Arte y Cultura en estudiantes de secundaria. Esta investigación se justifica en la necesidad de fortalecer la práctica docente en un área que, aunque muchas veces es subvalorada, posee un enorme potencial para contribuir al desarrollo personal y social de los estudiantes.

El Ministerio de Educación del Perú, a través del Currículo Nacional de la Educación Básica, establece que el área de Arte y Cultura debe desarrollar en los estudiantes competencias orientadas a la creación, apreciación y análisis crítico de manifestaciones artísticas. Se promueve que los estudiantes sean capaces de expresarse a través de diversos lenguajes artísticos y valoren la diversidad cultural del país. Para lograr esto, el MINEDU plantea enfoques pedagógicos activos, centrados en el estudiante, y la integración de proyectos que estimulen su participación creativa. En ese marco, los procesos pedagógicos cobran especial relevancia, ya que de su adecuada implementación depende el logro de dichas competencias.

El trabajo está estructurado en 4 capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema, en este capítulo se presenta el planteamiento del problema de investigación, donde se expone la problemática central, así como los objetivos generales y específicos que guían el estudio. Asimismo, se incluye la justificación y la viabilidad de la investigación.

Capítulo II: Marco teórico, Este capítulo está dedicado a la fundamentación teórica del estudio. Se desarrollan los antecedentes de la investigación, así como las bases teóricas que sustentan el problema abordado. Estas teorías y estudios previos proporcionan el soporte conceptual necesario, aunque no constituyen modelos rígidos, sino referencias que orientan el análisis y la interpretación de los resultados.

Capítulo III: Metodología de la investigación, En este capítulo se describe el enfoque metodológico seleccionado para llevar a cabo la investigación. Se detalla el tipo y diseño de

investigación, el acceso al campo de estudio, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de datos. Esta sección permite comprender el rigor y la validez del proceso investigativo.

Capítulo IV: Resultados y discusión. Este capítulo presenta los resultados obtenidos y su respectiva discusión. En primer lugar, se realiza un análisis descriptivo a partir de las respuestas obtenidas mediante las entrevistas. Posteriormente, se presentan los hallazgos en función de los objetivos general y específicos. Finalmente, se exponen las conclusiones derivadas del estudio y las recomendaciones pertinentes, orientadas a mejorar la práctica educativa en el área investigada.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

A partir del año 2016, el Ministerio de Educación (MINEDU) ha promovido la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica con el fin de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes desde un enfoque por competencias. En este marco, el área de Arte y Cultura cumple un rol fundamental en el desarrollo integral de los adolescentes, ya que contribuye al fortalecimiento de su identidad, creatividad, sensibilidad estética y capacidad expresiva (MINEDU, 2016).

No obstante, en regiones como Cusco, y particularmente en instituciones educativas del ámbito local, se han identificado brechas significativas en la planificación pedagógica, tanto en el diseño como en la implementación de las programaciones curriculares. Estas brechas pueden estar relacionadas con una aplicación limitada de los lineamientos del Currículo Nacional una escasa contextualización de los contenidos o el uso inadecuado de estrategias pedagógicas, especialmente en áreas como Arte y Cultura, que históricamente han sido menos priorizadas en el currículo escolar. (MINEDU, 2022)

A nivel institucional, surge la necesidad de examinar si los procesos de planificación anual, de unidades y de sesiones de clase en el área de Arte y Cultura se están llevando a cabo de acuerdo con los enfoques propuestos por el MINEDU, y si realmente contribuyen al logro de los propósitos formativos del nivel secundario. Esta situación plantea una interrogante central en torno a la calidad y pertinencia de dichas planificaciones en la práctica educativa.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son las características de los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en el nivel secundario de la institución educativa Viva el Perú y en qué medida se alinean con los lineamientos del Currículo Nacional propuestos por el Minedu?

1.2.2. Problemas específicos

¿Qué características presenta la planificación anual del área de Arte y Cultura en el nivel secundario, según la documentación institucional, y cómo se relaciona con los lineamientos curriculares vigentes?

¿Qué enfoques, secuencias y propósitos formativos se evidencian en las unidades didácticas del área de Arte y Cultura a partir del análisis de los documentos pedagógicos?

¿Qué estrategias de enseñanza se emplean en los planes de clase del área de Arte y Cultura y en qué medida se articulan con el marco curricular nacional, según los documentos revisados?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Explorar las características de los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en el nivel secundario de la institución educativa Viva el Perú a partir del análisis de la documentación institucional y el alineamiento con los lineamientos del currículo nacional (Minedu) y la metodología.

1.3.2. Objetivos Específicos

Interpretar las características de la planificación anual del área de Arte y Cultura en el nivel secundario, a partir del análisis de documentos institucionales y su correspondencia con los lineamientos curriculares vigentes.

Analizar las unidades didácticas del área de Arte y Cultura, identificando enfoques, secuencias y propósitos formativos reflejados en la documentación pedagógica.

Examinar los planes de clase del área, poniendo énfasis en las estrategias de enseñanza utilizadas y su coherencia con el marco curricular nacional desde una perspectiva documental.

1.4. Justificación

La presente investigación es conveniente y necesaria en el contexto de la implementación del Currículo Nacional, ya que permite verificar si los procesos de planificación en el área de Arte y Cultura reflejan efectivamente los cambios propuestos y contribuyen al desarrollo de las competencias previstas.

Su relevancia social radica en que el Área de Arte y Cultura es fundamental para la formación integral de los estudiantes, al fomentar la sensibilidad, la creatividad y la expresión cultural.

Desde el punto de vista teórico, el estudio aporta al campo de la planificación educativa en artes y otros, generando conocimiento útil para investigadores y docentes.

En cuanto a su aplicación práctica, los resultados permiten fortalecer la formación docente, mejorar la calidad de la enseñanza artística y promover entornos escolares más inclusivos y culturalmente significativos.

1.5. Viabilidad

La investigación es viable debido a que cuenta con una base sólida de antecedentes y estudios previos en el ámbito de la planificación educativa y el área de Arte y Cultura, los cuales ofrecen un marco teórico y metodológico pertinente y adaptable al contexto de la I.E.

"Viva el Perú". Estos fundamentos aseguran el rigor académico del estudio y permiten orientar adecuadamente cada etapa del proceso investigativo.

Asimismo, el trabajo ha sido diseñado con un cronograma realista que contempla todas las fases, desde la recolección de datos hasta el análisis y presentación de resultados, dentro del tiempo previsto. Se cuenta con los recursos materiales básicos necesarios y con el respaldo de la institución educativa, que ha autorizado el acceso a su infraestructura, documentación y personal. Este apoyo institucional, junto con la viabilidad económica del estudio, garantiza condiciones favorables para el desarrollo eficiente y efectivo de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

Se han revisado investigaciones a nivel Internacional, nacional y local sobre la práctica educativa en el área de arte y cultura. De ellas se consideran como antecedentes de la investigación del trabajo los procesos de planificación del área curricular de arte y cultura en la institución educativa “Viva el Perú” en el nivel secundario, las siguientes investigaciones:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Contreras, (2024) diseñó un Proyecto Curricular Basado en Educación Artística para un Establecimiento de Educación Media. Esta tesis se centra en la educación artística en Chile, donde se observa que está principalmente enmarcada en el desarrollo de asignaturas parceladas y actividades extracurriculares, limitando el acceso a experiencias de formación artística durante la educación formal. El estudio se desarrolló mediante una metodología cualitativa de estudio de caso único, aplicando entrevistas semiestructuradas a docentes y un grupo focal a estudiantes, con el objetivo de elaborar una propuesta de plan de acción conducente al diseño de un proyecto curricular institucional basado en educación artística. Los resultados obtenidos apuntan a que el establecimiento estudiado cuenta con una base sólida en su modelo pedagógico artístico, lo que permite transferir esta trayectoria a un proyecto curricular formal alineado con las proyecciones del establecimiento

Vega y Fierro (2020) en su estudio “la propuesta de práctica integral docente en la IE Luis Gabriel Castro se enfocó en experiencias de Educación Artística para el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de sexto, octavo, noveno y décimo grado”. Este trabajo de grado se implementó en cinco etapas, comenzando con la observación institucional y diagnóstico para identificar necesidades. Con esta información, se formuló una propuesta pedagógica que diseñó actividades para estimular habilidades artísticas e integrar los campos del área. Las actividades fueron evaluadas mediante autoevaluación, coevaluación y supervisión de la práctica. Las bases teóricas incluyen funciones de la educación artística, aspectos curriculares y didácticos, lenguajes y procesos, modelos con enfoque social y orientaciones específicas. Utilizando una metodología descriptiva, el trabajo describió características específicas de la situación. Los resultados mostraron presentaciones artísticas de los estudiantes y la creación de un blog digital que destacó el valor cultural.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

La investigación de **Naves (2022)**, publicada en la Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa, tuvo como objetivo determinar la relación entre los procesos

pedagógicos y el desarrollo de competencias en el área de Arte y Cultura en estudiantes de secundaria de la I.E. 2061 San Martín de Porres, en Independencia. Se empleó una metodología de enfoque cuantitativo con un diseño correlacional. Como resultado principal, se concluyó que no existe una relación significativa entre los procesos pedagógicos aplicados y el desarrollo de competencias en los estudiantes en dicha área, descartando así una influencia directa entre ambas variables en este contexto educativo.

La tesis de **Vara (2023)**, consultada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, tuvo como objetivo determinar el nivel de influencia del uso de los procesos pedagógicos por parte de los docentes del área de Arte y Cultura en el desarrollo de la apreciación crítica de los estudiantes de tercer grado de secundaria en instituciones educativas de Huánuco durante el año 2021. La investigación fue de enfoque cuantitativo, con un diseño correlacional de tipo causal, y utilizó la prueba estadística de chi cuadrado. Los resultados evidenciaron una influencia significativa entre las variables, con un valor de $\chi^2 = 135,00$ y $p = 0,000$; sin embargo, la intensidad de dicha influencia fue clasificada como "muy baja".

La tesis de **Otero (2021)**, presentada en la Universidad Ricardo Palma para optar el grado de Maestra en Educación por el Arte, tuvo como objetivo general analizar los resultados de la aplicación del Programa de Capacitación Viadanza 1, orientado al desarrollo de competencias docentes en la planificación de la enseñanza de la danza mediante proyectos de aprendizaje en docentes de nivel primario de una institución educativa privada de Lima Metropolitana. El estudio se basó en una metodología mixta, combinando análisis cuantitativos y cualitativos. Los resultados demostraron que la capacitación tuvo un impacto positivo y significativo en las capacidades de planificación de los docentes, quienes al finalizar el programa demostraron estar en condiciones de diseñar proyectos de aprendizaje vinculados a la enseñanza de la danza, en un ambiente creativo y participativo.

Finalmente, la tesis de **Rodríguez (2022)**, presentada en la Universidad San Ignacio de Loyola, tuvo como objetivo proponer un plan de acción para la mejora de la gestión pedagógica de los docentes del área de Educación Artística en una institución educativa privada de Lima. Se empleó una metodología de tipo aplicada, con un enfoque cualitativo. Como resultado, se elaboró una propuesta orientada a optimizar los procesos de gestión pedagógica, sustentada en un diagnóstico previo que evidenció diversas limitaciones en la práctica docente artística, proponiendo acciones concretas de mejora.

2.1.3. Antecedente Local

Jaen, (2021) desarrolló la tesis titulada “Planificación Educativa y Gestión Pedagógica de los docentes del nivel primario del distrito de Yanatile, Calca – Cusco 2020” abordó como

problema principal la manera en que se relaciona la planificación educativa con la gestión pedagógica de los docentes de dicho nivel y distrito. El objetivo fue describir dicha relación. La población incluyó 7 instituciones educativas del distrito de Yanatile, con un total de 90 docentes, aplicando un muestreo no probabilístico. Se concluyó que existe una relación directamente proporcional entre la planificación educativa y la gestión pedagógica, ya que una adecuada planificación permite organizar los elementos esenciales para el buen desarrollo del proceso educativo en estas instituciones.

Yucra, 2020 La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la planificación curricular y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa pública del Cusco, en 2022. Se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, diseño no experimental y nivel correlacional, con una muestra intencional de 63 docentes. Los resultados revelaron que el 38.1% presenta una planificación curricular inadecuada y el 47.6% realiza una evaluación formativa regular. Se halló una relación significativa y moderada entre ambas variables ($p=0.00 \leq 0.05$; $Rho=0.664$).

2.2. Base Teórica

2.2.1. Currículo Nacional de la Educación Básica (CN)

El currículo nacional de la educación básica es el documento normativo que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo peruano, desde una perspectiva centrada en el desarrollo de competencias. fue aprobado por el ministerio de educación con el propósito de garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad para todos los estudiantes del país (MINEDU, 2016).

Este currículo tiene como base un enfoque por competencias, el cual busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también sean capaces de movilizarlos en diversas situaciones de su vida personal, social y académica. según el MINEDU (2016), una competencia es “la facultad que tiene una persona para combinar un conjunto de capacidades con el fin de lograr un propósito en una determinada situación” (p. 25).

Además, el Currículo Nacional establece un perfil de egreso compuesto por once competencias clave que todo estudiante debe desarrollar al culminar la educación básica. Estas competencias están distribuidas en áreas curriculares y se trabajan de manera articulada con enfoques transversales que promueven valores fundamentales como la inclusión, la equidad de género, el respeto por el ambiente, la búsqueda del bien común, entre otros (MINEDU, 2016).

El currículo también considera la diversidad sociocultural y lingüística del país como un elemento clave para contextualizar los aprendizajes. en esa línea, se promueve una planificación curricular flexible y pertinente, que responda a las características, necesidades e

intereses del estudiantado, respetando el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada escuela (Cuenca, 2017).

Asimismo, el Currículo Nacional busca transformar la práctica pedagógica tradicional mediante la incorporación de metodologías activas, evaluación formativa y planificación centrada en el desarrollo progresivo de competencias. esto exige que los docentes elaboren sus planes anuales, unidades didácticas y sesiones de clase considerando tanto los estándares nacionales como la realidad del contexto local (Montero, 2019).

En este marco, la planificación curricular se convierte en un proceso estratégico que permite organizar y secuenciar las experiencias de aprendizaje con base en las competencias del currículo nacional. por ello, resulta fundamental que las instituciones educativas y sus docentes alineen sus planificaciones con los principios, enfoques y estructuras propuestos por el Minedu, garantizando así la calidad del proceso educativo.

2.2.2. Planificación curricular

La planificación curricular es un proceso fundamental en la labor docente, ya que permite organizar, anticipar y contextualizar las experiencias de aprendizaje que vivirán los estudiantes a lo largo de un periodo determinado. En el enfoque por competencias propuesto por el currículo nacional de la educación básica, la planificación no se limita a cumplir con una programación formal, sino que debe responder a una visión pedagógica integral, flexible y situada en la realidad del estudiante (MINEDU, 2016).

2.2.2.1. Tipos de planificación

La planificación puede ser: planificación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje

Más allá del formato o estructura que se utilice en la planificación, es fundamental seguir una lógica clara que oriente el proceso. Esta lógica se basa en tres momentos clave:

Primero, se debe definir con precisión el propósito de aprendizaje, tomando como punto de partida las necesidades identificadas en los estudiantes.

Luego, es necesario establecer criterios claros que permitan recolectar evidencias sobre los avances en el aprendizaje.

Finalmente, se deben diseñar y organizar situaciones de aprendizaje, estrategias metodológicas y condiciones adecuadas que estén alineadas con el propósito planteado (MINEDU, 2016).

2.2.2.2. Procesos de Planificación

Tal como se representa en el gráfico siguiente, estos procesos no necesariamente siguen un orden lineal, sino que pueden desarrollarse de manera simultánea, repetida o cíclica. La

intensidad y el enfoque con que se aplican dependen del tipo de planificación que se esté realizando. A continuación, se detalla cada uno de estos procesos, tomando en cuenta las orientaciones pedagógicas del Currículo Nacional relacionadas con el desarrollo de competencias y la evaluación formativa (MINEDU, 2016).

Figura 1

Procesos de la planificación



Tomado de MINEDU (2016) programa curricular de educación secundaria, pág. 35, Lima febrero de 2017

2.2.2.2.3. Definir el propósito de aprendizaje a partir de las necesidades identificadas

Desde el enfoque por competencias, la planificación debe iniciarse con la identificación de las necesidades de aprendizaje de los y las adolescentes. Para ello, es necesario comprender en profundidad las competencias del currículo, los niveles esperados definidos en los estándares de aprendizaje y los desempeños correspondientes al grado, así como reconocer el nivel real en el que se encuentran los estudiantes en relación con dichos referentes.

Este análisis debe guiar la planificación —tanto a corto como a largo plazo— a partir de una reflexión fundamentada en tres preguntas esenciales:

¿Qué aprendizajes se espera que desarrollen los adolescentes en relación con las competencias del currículo? ¿Qué aprendizajes previos tienen los adolescentes? ¿En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran los adolescentes? ¿Cuán cerca o lejos están del estándar de aprendizaje y/o los desempeños de edad o grado? (MINEDU, 2016)

2.2.2.2.4. Desarrollo de las preguntas clave para determinar el propósito de aprendizaje

¿Qué aprendizajes se espera que desarrollen los adolescentes en relación con las competencias del currículo?

Para identificar los aprendizajes que deben alcanzar los y las estudiantes, es fundamental realizar un análisis detallado de las competencias y capacidades establecidas en el Currículo Nacional. Este análisis debe complementarse con la revisión de los enfoques transversales, que permiten comprender el propósito formativo de dichos aprendizajes. Además, es necesario consultar los estándares de aprendizaje y los desempeños correspondientes al grado o edad, lo que permite conocer el nivel de complejidad y las características de los aprendizajes esperados.

¿Qué aprendizajes previos tienen los adolescentes?

Una vez analizadas las competencias, capacidades y referentes de logro, es imprescindible diagnosticar los aprendizajes con los que llegan los estudiantes. Este diagnóstico se realiza a partir de la recopilación y el análisis de evidencias —como producciones escritas, orales, acciones u otros registros— que permitan identificar lo que los estudiantes ya saben y son capaces de hacer en relación con las competencias.

Para interpretar estas evidencias, se debe observar cómo los estudiantes articulan sus respuestas, qué capacidades movilizan, qué relaciones establecen, qué estrategias utilizan, así como los errores comunes que cometen y sus posibles causas. Este análisis requiere criterios de valoración claramente definidos, tomando como referencia los estándares o desempeños de grado, con el fin de establecer el nivel de proximidad de los estudiantes respecto a dichos referentes.

Al inicio del año escolar, las evidencias pueden provenir de los informes de progreso del ciclo anterior o del docente que acompañó previamente al grupo.

Cada unidad didáctica también proporciona nuevas evidencias que permiten ajustar la planificación de la siguiente. Estas evidencias se pueden recoger mediante diversos

instrumentos y técnicas, tales como observaciones, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, debates, experimentos o exposiciones, entre otros (MINEDU, 2016).

**¿En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran los adolescentes?
¿Qué tan próximos están al estándar de aprendizaje o a los desempeños esperados?**

Para conocer el nivel real de desarrollo de las competencias en los estudiantes, es necesario comparar sus aprendizajes actuales con los niveles establecidos en los estándares de aprendizaje o en los desempeños correspondientes al grado o edad. Este contraste permite determinar con precisión qué son capaces de hacer en relación con lo que se espera que logren.

Este análisis incluye:

Evaluar las producciones y desempeños de los estudiantes frente a los criterios definidos en los estándares o desempeños del currículo, con el fin de identificar los avances, dificultades y aspectos por fortalecer.

A partir de esa información, reconocer sus necesidades de aprendizaje y formular un propósito de aprendizaje concreto, teniendo en cuenta un periodo de tiempo determinado. Es importante que este propósito mantenga como horizonte el nivel de logro establecido en el estándar, para asegurar un avance progresivo hacia él (MINEDU, 2016).

2.2.2.2.5. Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizajes sobre el progreso

Una vez definido el propósito de aprendizaje a lograr en un periodo específico ya sea a lo largo del año, en una unidad didáctica, en una sesión o en una actividad concreta y considerando las necesidades previamente identificadas en los estudiantes, es fundamental establecer con anticipación las evidencias de aprendizaje que se buscarán, así como los criterios que permitirán recopilar información relevante sobre el progreso de los estudiantes respecto al propósito trazado.

Este proceso se orienta a través de un conjunto de preguntas clave que facilitan la toma de decisiones pedagógicas informadas (MINEDU, 2016).

¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?

Para evaluar el progreso de los estudiantes en función del propósito de aprendizaje, es esencial definir criterios claros que permitan interpretar adecuadamente sus producciones o respuestas. Por ejemplo, si la tarea se construye considerando el nivel esperado al finalizar el VI ciclo, como lo indica el estándar “Lee diversos tipos de texto escritos en lengua materna”, los criterios servirán tanto para diseñar actividades que desafíen al estudiante a demostrar su aprendizaje, como para valorar en qué medida logran responder a lo que se espera.

La elaboración de estos criterios debe basarse en los estándares de aprendizaje y/o los desempeños establecidos para cada grado o grupo de edad, ya que estos proporcionan descripciones graduales y secuenciales del aprendizaje. Esto permite valorar de manera objetiva qué tan cerca se encuentra el estudiante del nivel esperado (MINEDU, 2016).

Valorar la evidencia implica comparar lo que el estudiante demuestra saber y hacer con los criterios previamente definidos, los cuales están incorporados en los instrumentos de evaluación. Estos instrumentos como listas de cotejo, rúbricas, o escalas de valoración permiten identificar el nivel de avance del estudiante en relación con el desarrollo de una competencia determinada.

Es fundamental que las tareas o producciones que se espera que realicen los estudiantes, así como los criterios con los que serán evaluados, sean comunicados de forma clara y comprensible, utilizando un lenguaje accesible para ellos. Esto les permite tener claridad sobre lo que se espera, prepararse adecuadamente y asumir el desafío de aprendizaje con mayores posibilidades de éxito.

Contar con criterios explícitos y compartidos con los estudiantes contribuye a fortalecer su autonomía y capacidad de autorregular sus aprendizajes. Para el docente, estos criterios resultan esenciales, ya que facilitan una evaluación más objetiva del progreso, permiten brindar retroalimentación pertinente y oportuna, y orientan la toma de decisiones para ajustar las actividades y estrategias que favorezcan el desarrollo continuo del aprendizaje (MINEDU, 2016).

¿Cómo establecer las evidencias de aprendizaje según el propósito definido?

Una vez determinado el propósito de aprendizaje y definidos los criterios de evaluación, el siguiente paso consiste en identificar las evidencias de aprendizaje. Esto implica reflexionar sobre qué situaciones significativas deben proponerse a los estudiantes para que movilicen sus competencias y expresen, de manera concreta, los niveles de desempeño que han alcanzado.

Este análisis permite seleccionar aquellas evidencias más relevantes y representativas, es decir, aquellas que posibiliten observar cómo los estudiantes integran y aplican diversas capacidades de una competencia en contextos significativos. Además, una misma evidencia puede ser útil para recoger información sobre varias competencias o desempeños de grado al mismo tiempo. Por ello, es clave que el docente tenga claridad sobre qué aspectos quiere observar con esa evidencia.

Por ejemplo, en una situación vinculada con la feria Mistura un evento real y conocido por los estudiantes se les propone leer dos textos: un ensayo publicado por la asociación organizadora en su blog oficial y un fragmento del discurso inaugural de Gastón Acurio. A

partir de esta lectura, los estudiantes deben responder una pregunta que conecta la gastronomía peruana con conceptos como la colonización e independencia emocional en la sociedad. Esta tarea permite evidenciar el nivel de comprensión lectora y la capacidad de reflexión crítica de los estudiantes, integrando varias competencias del área de comunicación y ciudadanía.

Una vez definidos el propósito, las necesidades de aprendizaje, los criterios y las evidencias a recoger, el docente diseña y organiza las situaciones significativas, los recursos y materiales necesarios, así como los procesos pedagógicos y didácticos más adecuados para facilitar el logro de los aprendizajes previstos (MINEDU, 2016).

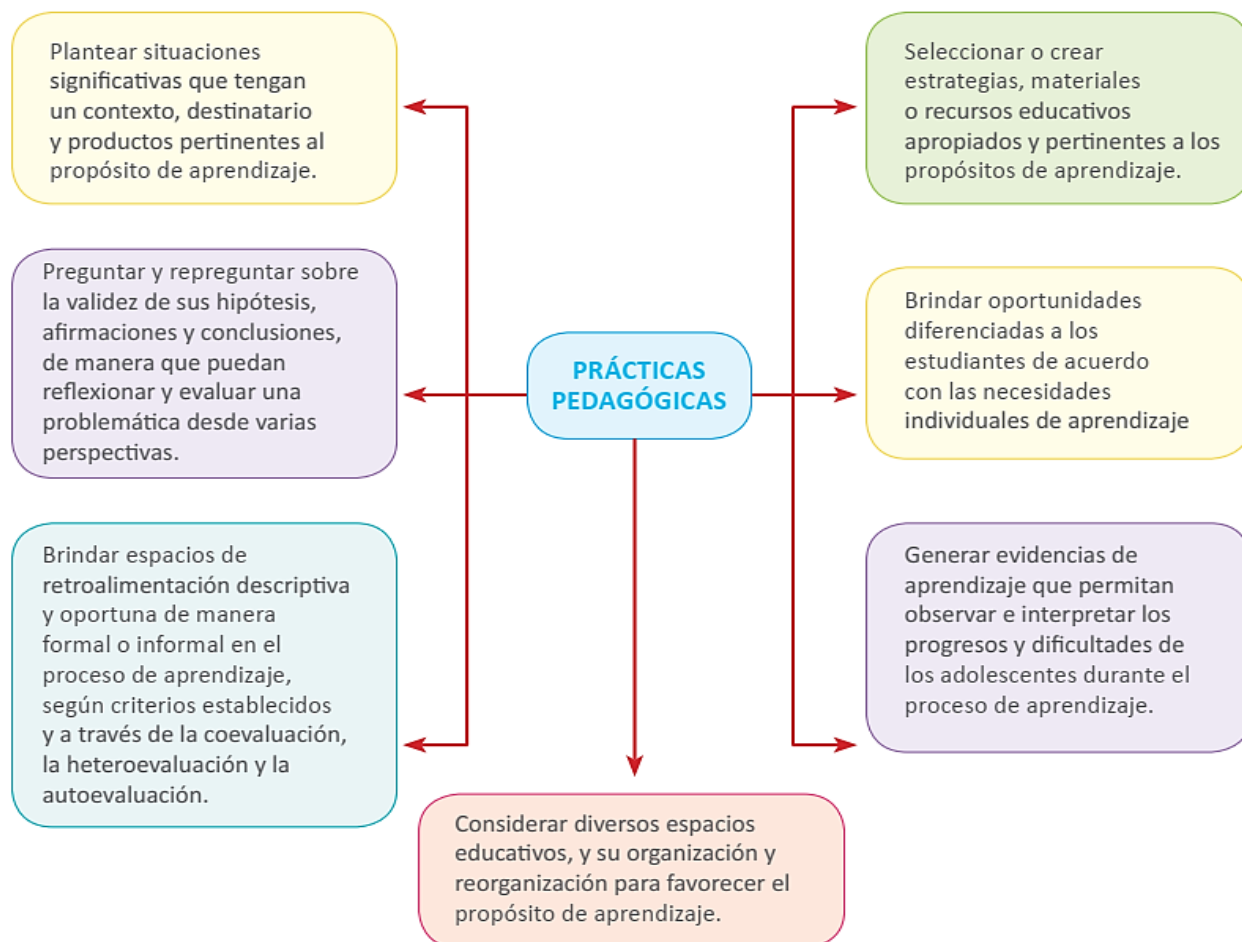
2.2.2.2.6. Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.

Es fundamental diseñar estrategias diversificadas y propiciar interacciones que favorezcan un ambiente positivo para el aprendizaje. De este modo, los estudiantes tendrán la oportunidad de desplegar sus capacidades y actuar con competencia en contextos complejos, facilitando el logro de los propósitos de aprendizaje.

El desarrollo de competencias representa un reto pedagógico que requiere acompañar a los estudiantes de manera continua y adecuada a sus necesidades particulares. Para ello, es imprescindible aplicar las orientaciones pedagógicas y de evaluación formativa establecidas en el Currículo Nacional. Estas orientaciones deben integrarse de manera flexible y reiterada, evitando planteamientos rígidos o secuenciales. Su implementación implica llevar a cabo prácticas pedagógicas específicas que promuevan un aprendizaje efectivo y significativo (MINEDU, 2016).

Figura 2

Prácticas pedagógicas



Tomado de MINEDU (2016) programa curricular de educación secundaria, pág. 35, Lima febrero de 2017

a) Planificación Anual

El proceso de planificación anual implica la estrategia de ordenar de manera secuencial y estructurada los objetivos de aprendizaje destinados al grado escolar, como las competencias, desempeños y enfoques transversales. Estos elementos se distribuyen a lo largo del año académico en periodos de dos o tres meses, además de dividirse en unidades didácticas para una mejor comprensión y desarrollo por parte de los estudiantes. En el año 2017, según lo declarado por el Minedu.

La planificación anual requiere llevar a cabo un detallado proceso de reflexión y análisis en relación con los conocimientos y habilidades que se anticipa que los estudiantes adquieran durante el año escolar, lo que implica comprender en profundidad los objetivos educativos,

estudiarlos minuciosamente, tener claridad sobre sus implicaciones y saber cómo demostrar de manera concreta el progreso o desarrollo alcanzado.

La estructuración en unidades de enseñanza y aprendizaje debe facilitar a los alumnos múltiples ocasiones para potenciar y ampliar los objetivos de aprendizaje estipulados para el ciclo escolar, tomando en cuenta sus requerimientos educativos identificados en la unidad previa, con el objetivo de abordarlos nuevamente en las próximas, partiendo de la premisa de que la adquisición de conocimientos es un proceso ininterrumpido.

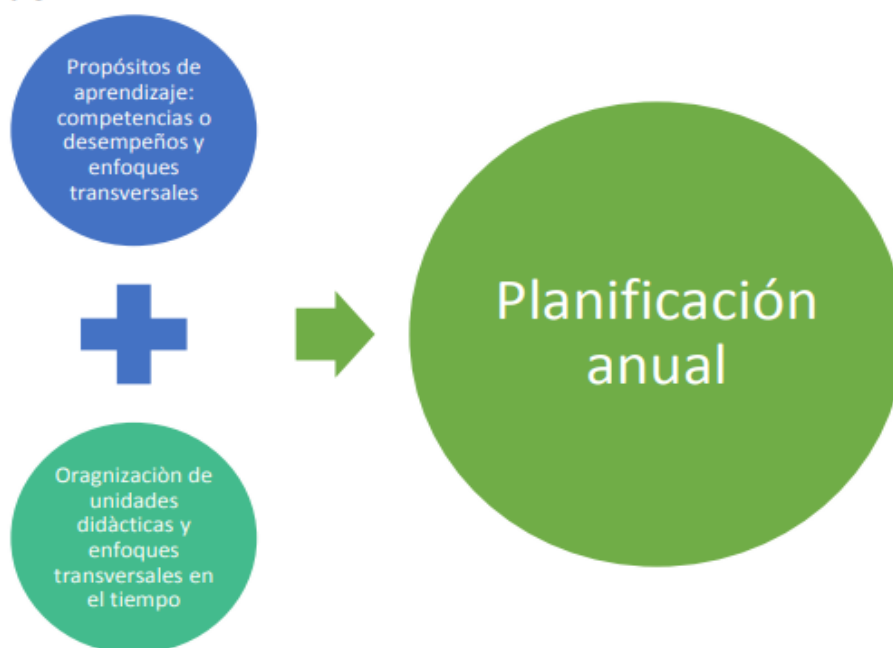
La planificación a largo plazo se materializa a través del Plan Anual, que involucra llevar a cabo un proceso detallado de análisis y reflexión en relación con los conocimientos que se desea que los estudiantes adquieran en el curso, comprendiendo a fondo las habilidades requeridas, teniendo una idea clara de qué significan y cuál es la manera de mostrar cómo están progresando o creciendo. (MINEDU, 2017).

La planificación anual conlleva un proceso de reflexión y análisis sobre los aprendizajes que se espera que los estudiantes desarrollen en el grado: comprenderlos, estudiarlos, entender sus implicaciones y determinar cómo evidenciar su desarrollo o progreso.

A continuación, se detallan los aspectos a tener en cuenta durante el proceso de planificación anual según el MINEDU (2017):

1. La estructura de las unidades didácticas garantiza que todas las competencias y enfoques transversales se aborden en múltiples ocasiones a lo largo del año escolar.
2. Las unidades didácticas están diseñadas en función de situaciones relevantes para los estudiantes, lo que les permite integrar de manera coherente competencias de una o varias áreas.
3. Los títulos sugeridos o previstos para las unidades didácticas proporcionan una visión general de los temas que se tratarán en ellas.
4. La organización de las unidades didácticas se ha planificado teniendo en cuenta los periodos del año escolar, de modo que su desarrollo no se vea interrumpido por las vacaciones.
5. La elección de competencias o desempeños de grado para cada unidad didáctica es acorde con el tiempo asignado para su desarrollo.

Independientemente del formato utilizado en la planificación anual, es esencial considerar ciertos elementos clave que faciliten la implementación efectiva de los procesos de planificación:

Figura 3**Planificación Anual según el ministerio de Educación**

Nota: Ministerio de Educación, Cartilla de Planificación Curricular, pág. 3, Lima febrero de 2017

A continuación, se describen dichos elementos:

2.2.3. Propósitos de aprendizaje

Los propósitos de aprendizaje incluyen las competencias, los desempeños de grado y los enfoques transversales que se desarrollarán a lo largo del año escolar, los cuales se organizan por bimestres o trimestres y en unidades didácticas (MINEDU, 2017).

Es fundamental recordar que lo más importante en la planificación anual es comprender y reflexionar sobre los aprendizajes que deben desarrollarse en el grado; esto implica analizarlos, entender su significado, cómo se interrelacionan y cómo se pueden desarrollar de manera efectiva.

2.2.4. Organización de las unidades didácticas y enfoques transversales en el tiempo (bimestre o trimestre)

Según el tiempo

El periodo lectivo puede estructurarse en bimestres o trimestres, según los acuerdos establecidos por la institución educativa. Este periodo se organiza en semanas efectivas de clase, teniendo en cuenta los periodos vacacionales. Con base en esta distribución, se determinan las unidades didácticas que se abordarán durante el año escolar (MINEDU, 2017).

La unidad didáctica. La unidad didáctica constituye un conjunto de sesiones que giran en torno a una situación significativa que permite movilizar diversas competencias. está orientada al desarrollo de un propósito de aprendizaje concreto, y debe incluir criterios de evaluación, estrategias metodológicas y recursos pertinentes (Minedu, 2016).

Las unidades didácticas son bloques de aprendizaje que integran diversas competencias y capacidades en torno a una situación significativa o problemática que invita a la reflexión y acción de los estudiantes. Cada unidad representa un propósito formativo específico y está organizada en sesiones secuenciadas que permiten el desarrollo gradual de los aprendizajes.

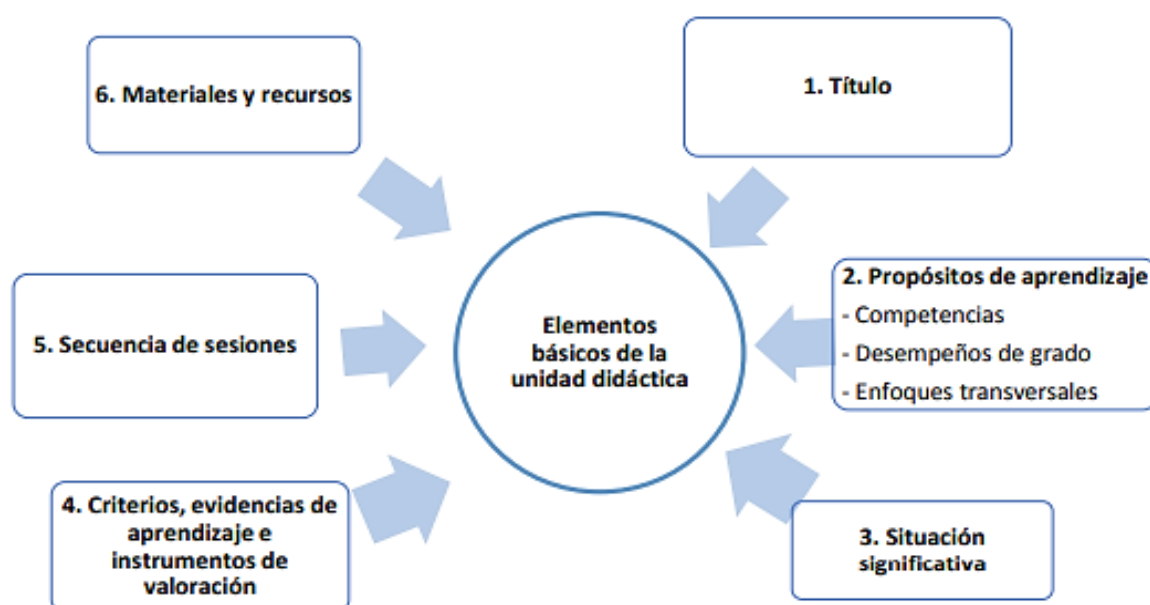
Según (Minedu, 2017), una unidad didáctica debe contener los siguientes elementos esenciales: título, competencias y capacidades a desarrollar, evidencias de aprendizaje, criterios de evaluación, actividades de enseñanza y aprendizaje, recursos didácticos, y estrategias de evaluación formativa.

Este nivel de planificación facilita el trabajo docente para articular saberes, promover la interdisciplinariedad y adaptar las actividades a las características individuales y colectivas del grupo (MINEDU, 2017).

En el proceso de planificación de la unidad didáctica es importante considerar los siguientes elementos básicos:

Figura 4

Elementos básicos de la unidad didáctica



Tomado de: Ministerio de Educación, Cartilla de Planificación Curricular, pág. 8, Lima febrero de 2017.

La sesión de clase es el nivel más operativo de la planificación. detalla cómo se desarrollará cada experiencia de aprendizaje, incluyendo las actividades, los recursos y las formas de evaluación. la sesión debe reflejar el enfoque activo y reflexivo del currículo, promoviendo que los estudiantes construyan aprendizajes significativos a partir de situaciones reales o contextualizadas (Montero, 2019).

Finalmente, las sesiones de clase constituyen la unidad básica de la planificación curricular, donde se concretan las actividades diarias que permiten a los estudiantes interactuar con los contenidos y desarrollar competencias.

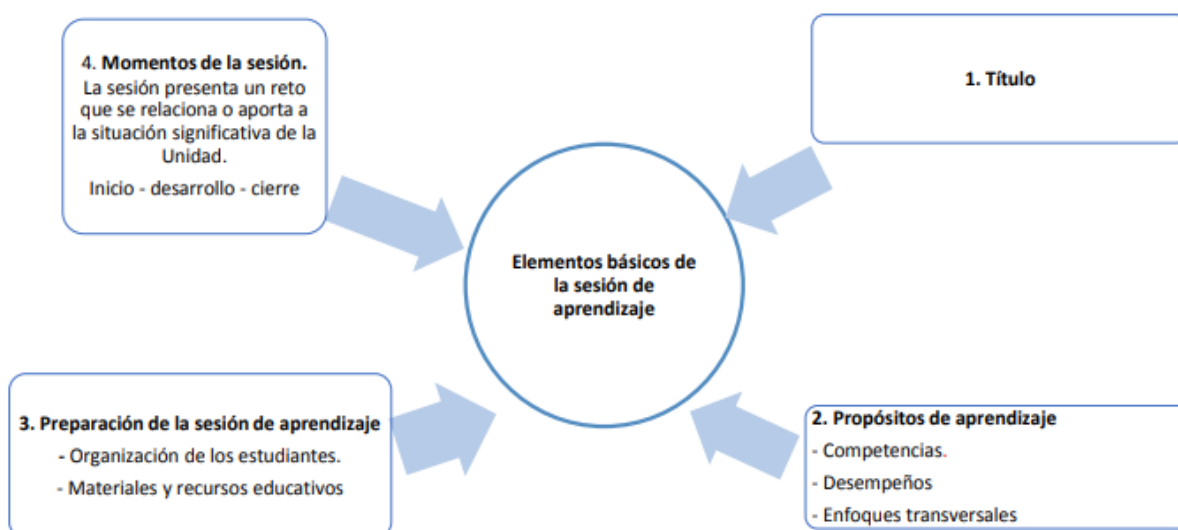
Cada sesión debe estar cuidadosamente diseñada para incluir una secuencia lógica de actividades que contemplen momentos de motivación, desarrollo, aplicación y evaluación. Además, deben incorporarse estrategias pedagógicas que favorezcan la participación activa, la reflexión crítica y la construcción colaborativa del conocimiento (Minedu, 2017).

La planificación de sesiones también debe prever la diversidad de estilos de aprendizaje, necesidades especiales y ritmos de avance de los estudiantes, promoviendo así una educación inclusiva y equitativa (Minedu, 2017).

En el proceso de planificación de las sesiones de aprendizaje, es importante tener en cuenta los siguientes elementos básicos:

Figura 5

Elementos básicos de la sesión de aprendizaje



Nota: Ministerio de Educación, Cartilla de Planificación Curricular, pág. 10 y 11, Lima febrero de 2017

2.2.4.1. Momentos de la sesión

Los momentos de la sesión, de acuerdo a Pacheco y Porras (2014) Ellos son muy adaptables y claramente no están organizados en una secuencia ni son requeridos de manera obligatoria. La responsabilidad de decidir cuáles son los pasos a seguir para asegurar el logro de la meta establecida para la sesión recae en el profesor.

Inicio, en este momento, se activan y recogen los conocimientos previos a través de preguntas, diálogos, la visualización de un video, la realización de un juego, u otras actividades. Además, se debe comunicar a los estudiantes el propósito de la sesión, especificando cuál será el reto a cumplir, qué aprenderán y cómo podrán reconocer que están aprendiendo.

Desarrollo, durante el desarrollo de la sesión, es fundamental tener claro qué producto final obtendrán los estudiantes con la guía del docente, para poder proporcionarles la retroalimentación necesaria, ya sea verbal o escrita. Para lograrlo, es importante contar con actividades, estrategias, técnicas y materiales que se puedan adaptar según las necesidades observadas en los estudiantes. Esto garantizará que el proceso de aprendizaje sea efectivo y personalizado, permitiendo a los estudiantes avanzar hacia los objetivos establecidos.

Cierre, en este momento, se debe realizar un repaso de las conclusiones a las que los estudiantes han llegado durante el transcurso de la sesión. Este repaso servirá para enfatizar alguna idea clave, un procedimiento, una solución, u otro aspecto relevante, así como para reflexionar sobre el progreso hacia el aprendizaje esperado y el proceso que siguieron para alcanzarlo. Se espera que las respuestas de los estudiantes sean razonables y creíbles, y que puedan ofrecer explicaciones verbales o utilizar el producto físico que han creado. Además, es posible recoger información sobre lo que han aprendido a través de sus explicaciones y justificaciones.

2.2.5. Coherencia entre planificación y marco curricular nacional

Uno de los principios fundamentales del Currículo Nacional es que la planificación debe ser coherente con el marco curricular nacional, tanto en términos de estructura como de propósito. esto implica que el docente debe movilizar las competencias establecidas por el currículo en función de las características del contexto y de las necesidades de los estudiantes, pero sin perder de vista los estándares de aprendizaje nacionales (Minedu, 2016).

En ese sentido, la planificación no debe limitarse a replicar contenidos de forma mecánica, sino que debe responder a un enfoque reflexivo y transformador. como señala cuenca (2017), uno de los retos principales en el proceso de implementación del currículo ha sido precisamente lograr que las planificaciones docentes reflejen verdaderamente el enfoque por competencias y no simplemente se adapten superficialmente a él.

Cuando existe coherencia entre la planificación y el currículo nacional de educación básica, se potencia el desarrollo de aprendizajes integrales y contextualizados. Por el contrario, la falta de alineación puede generar una enseñanza fragmentada, desarticulada del propósito formativo del sistema educativo nacional (flores & palacios, 2020).

2.2.6. Área de Arte y Cultura en secundaria

2.2.6.1. Finalidad y Competencias del Área

El área de Arte y Cultura en la educación secundaria tiene como finalidad promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la apreciación crítica y la creación artística. En el ámbito de la música, se busca fortalecer la identidad cultural, el pensamiento crítico y la expresión creativa, permitiendo a los estudiantes interactuar con diversas manifestaciones musicales y expresar sus ideas y emociones mediante el lenguaje musical.

Las competencias que orientan este proceso son:

1. **Aprecia de manera crítica manifestaciones musicales:** Implica la interacción del estudiante con diversas manifestaciones musicales para observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas, desarrollando habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas y contextuales.
2. **Crea proyectos musicales:** Consiste en la capacidad del estudiante para generar ideas y proyectos musicales, utilizando los elementos, medios y técnicas apropiadas, y comunicando sus procesos y resultados de manera efectiva.

Aportes al Desarrollo Integral del Estudiante

El área de Arte y Cultura contribuye al desarrollo integral del estudiante en diversos aspectos:

Cognitivo: Estimula el pensamiento crítico y la capacidad de análisis y síntesis a través de la reflexión sobre las manifestaciones musicales y culturales.

Emocional: Fomenta la expresión de emociones y sentimientos, promoviendo la autoconciencia y la empatía.

Social: Potencia la interacción y el trabajo colaborativo, facilitando el diálogo intercultural y la comprensión de diversas realidades sociales.

Cultural: Reafirma la identidad cultural y el respeto por la diversidad, promoviendo la valoración del patrimonio cultural musical tangible e intangible.

Enfoques Metodológicos y Estrategias Pedagógicas Sugeridas

El enfoque metodológico del área de Arte y Cultura se basa en la integración de las cuatro disciplinas artísticas: música, danza, teatro y artes visuales. Se propone una enseñanza

interdisciplinaria que permita a los estudiantes explorar y experimentar con diversos lenguajes artísticos, favoreciendo el desarrollo de competencias creativas y expresivas.

En el ámbito de la enseñanza de la música, las OTP Arte 2010 sugieren la implementación de diversos métodos musicales que promueven una participación activa y significativa del estudiante. Entre los métodos recomendados se encuentran:

Método Orff: Este enfoque se centra en la exploración del ritmo, la melodía y la mímica a través de actividades lúdicas y creativas. Se busca que los estudiantes vivencien la música antes de teorizar sobre ella, utilizando el lenguaje, el canto y la danza como vehículos de expresión musical. La integración de estos elementos permite una comprensión más profunda y significativa de la música.

Método Kodály: Este método enfatiza la importancia del canto y la audición en el aprendizaje musical. Utiliza el solfeo relativo y la fononimia como herramientas para desarrollar la percepción auditiva y la comprensión musical. Se promueve el aprendizaje progresivo y secuencial, adaptado al desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.

Método Dalcroze: Se basa en la conexión entre el movimiento corporal y la música. A través de la euritmia, los estudiantes experimentan la música de manera kinestésica, desarrollando una comprensión intuitiva del ritmo, la melodía y la armonía. Este enfoque fomenta la creatividad y la expresión individual.

Método Willems: Este enfoque se centra en el desarrollo de la percepción musical y la expresión creativa. Utiliza la improvisación, la composición y la interpretación como medios para explorar y comprender la música. Se promueve una actitud activa y participativa del estudiante en su proceso de aprendizaje.

Además de estos métodos, las OTP Arte 2010 sugieren diversas estrategias pedagógicas para la enseñanza de la música:

Aprendizaje basado en proyectos: Permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos y habilidades en la creación de proyectos musicales, promoviendo la autonomía y la responsabilidad.

Trabajo colaborativo: Fomenta el intercambio de ideas y la cooperación entre los estudiantes, enriqueciendo el proceso de aprendizaje.

Uso de recursos tecnológicos: Facilita la exploración y creación musical mediante herramientas digitales, ampliando las posibilidades de expresión y comunicación.

Evaluación formativa: Se centra en el proceso de aprendizaje, proporcionando retroalimentación continua que favorezca la mejora y el desarrollo de las competencias musicales.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque Metodológico

El enfoque que guía esta investigación es cualitativo, ya que permite comprender y describir en profundidad los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en su contexto institucional. Este enfoque es adecuado cuando el objetivo de la investigación es interpretar significados, experiencias o dinámicas sociales desde la perspectiva de los actores o de los documentos producidos por ellos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Desde esta perspectiva, el enfoque cualitativo se fundamenta en el análisis de información no numérica y en la exploración de la realidad desde un marco natural, flexible y abierto a los significados. Como afirman Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación cualitativa se caracteriza por ser inductiva, interpretativa y contextual, lo cual permite estudiar fenómenos tal como ocurren en su ambiente natural, sin manipulación de variables.

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca dentro del tipo básica o teórica, ya que tiene como finalidad generar conocimientos nuevos, comprensivos y explicativos sobre los procesos de planificación en el área de Arte y Cultura, sin perseguir una aplicación inmediata o práctica directa.

Ander-Egg (1998) explica que la investigación básica “es aquella que se realiza con el propósito de acrecentar el saber científico, sin considerar sus aplicaciones prácticas inmediatas” (p. 45). En otras palabras, este tipo de estudio se orienta a la comprensión profunda de un fenómeno, en este caso, los procesos de planificación curricular desde una perspectiva documental, sin intervenir directamente en el entorno educativo ni modificar sus prácticas.

3.3 Diseño de Investigación

El diseño de investigación adoptado en este estudio es documental, ya que se basa en el análisis sistemático de documentos oficiales e institucionales que contienen información relevante sobre los procesos de planificación en el área de Arte y Cultura en la institución educativa "Viva el Perú". Este tipo de diseño es apropiado cuando el objeto de estudio se encuentra registrado en materiales escritos, visuales o digitales, y no requiere la manipulación directa de variables.

Según Arias (2012), el diseño documental “consiste en la búsqueda, revisión, análisis e interpretación de información obtenida de documentos de cualquier índole: libros, revistas, periódicos, archivos, documentos oficiales, entre otros” (p. 27). En este sentido, la investigación documental permite abordar un problema desde una perspectiva analítica y reflexiva, utilizando fuentes existentes como base para la construcción de conocimiento.

Además del análisis documental, este estudio se enmarca en un diseño de estudio de caso debido a que se centra en la investigación profunda y detallada de un caso específico: los procesos de planificación del área de Arte y Cultura realizados por dos profesores en una institución educativa: "Viva el Perú".

Stake (1998) define el estudio de caso como una investigación empírica que examina un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, especialmente cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto no están claramente definidas. El estudio de caso permite comprender a profundidad las particularidades y complejidades del caso en su entorno natural, haciendo énfasis en los significados que los actores atribuyen a sus experiencias y prácticas.

3.4. Ingreso al campo y selección de participantes

La Institución Educativa “Viva el Perú” está ubicada en la margen derecha de la ciudad del Cusco, en una zona urbana con características socioculturales diversas. Esta institución atiende exclusivamente el nivel de educación secundaria, ofreciendo formación a estudiantes del distrito de Santiago y sus alrededores.

La Institución cuenta con aulas adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, así como espacios destinados para la realización de actividades culturales y artísticas (patio). La institución mantiene una plantilla docente estable, entre los cuales destacan profesores especializados en las áreas de arte y cultura: Artes Visuales.

Para ingresar al campo en la institución educativa “Viva el Perú” y desarrollar la investigación sobre los procesos de planificación en el área de Arte y Cultura, se siguieron los siguientes pasos:

La elección de la institución “Viva el Perú” se fundamenta en la conveniencia y accesibilidad, ya que cuenta con un área de Arte y Cultura activa y acceso a la documentación necesaria para el análisis, lo que facilita la obtención de información relevante, además el investigador es del Lugar.

Se gestionó formalmente la autorización ante la dirección de la institución, explicando los objetivos y alcances de la investigación para garantizar la colaboración y el respaldo institucional. Además, se solicitó el consentimiento de los docentes responsables del área para acceder a sus documentos de planificación.

Desde la primera visita, se buscó generar un ambiente cordial y respetuoso con los directivos y docentes, presentando de manera transparente el propósito del estudio y asegurando confidencialidad y respeto por la información proporcionada.

Se coordinaron las fechas y horarios para solicitar la documentación, asegurando que estas actividades no interfirieran con las labores académicas y que se cuente con el tiempo suficiente para un análisis detallado.

Antes de iniciar el análisis, se realizaron una visita exploratoria para observar el ambiente institucional, familiarizarse con la cultura organizacional y entender el marco general en que se desarrollan los procesos pedagógicos.

Se informaron a los participantes sobre el uso de la información recolectada, asegurando el anonimato y la confidencialidad, y se respetarán sus derechos en todo momento durante la investigación.

3.5. Participantes de la investigación

Los participantes de la investigación fueron docentes del nivel secundario en el área de Arte y Cultura.

En el presente estudio participaron dos docentes:

Docente 1:

Área: Arte y Cultura, especialidad en Dibujo y Pintura.

Años de experiencia: 10 años.

Docente nombrado.

Grados y secciones: Primero y segundo, secciones A, B y C.

Turno: Mañana.

Docente 2:

Área: Arte y Cultura, especialidad Dibujo y Pintura.

Años de experiencia: 2 años.

Docente Contratada.

Grados y secciones: tercero, secciones A, B y C.

Turno: Mañana.

3.6. Técnicas de recolección de información

La técnica principal utilizada para la recolección de información en esta investigación fue el **análisis documental**, el cual consiste en la revisión sistemática, rigurosa y crítica de documentos que contienen información relevante sobre el objeto de estudio.

Arias (2012) sostiene que esta técnica consiste en “la búsqueda, revisión, análisis e interpretación de información contenida en documentos de diversa índole” (p. 27).

En el presente estudio, se analizaron los siguientes documentos:

Programa curricular del área de arte y cultura del Ministerio de Educación

Planificación anual de los docentes.

Planificación de unidades didácticas.

Sesiones de aprendizaje de los grados asignados.

Procedimiento para la recolección documental:

Identificación y selección de fuentes: Se recopilaron documentos oficiales y pedagógicos vinculados a la planificación del área, seleccionando aquellos correspondientes a los grados y docentes participantes en el estudio.

Organización del material: Los documentos fueron clasificados por tipo y por docente responsable, lo que permitió estructurar el análisis de forma clara y sistemática.

Lectura comprensiva y analítica: Se realizó una lectura detallada de cada documento, focalizando en aspectos como el enfoque por competencias, los desempeños previstos, los métodos pedagógicos, la integración del arte, y la secuencia de actividades.

Elaboración de matrices de análisis: Para registrar la información de manera organizada, se emplearon fichas y matrices diseñadas con categorías previamente definidas, lo cual facilitó el análisis comparativo entre los docentes.

Interpretación de hallazgos: A partir de la información registrada, se interpretaron los contenidos a la luz del marco teórico, contrastando elementos comunes y particulares en las planificaciones analizadas.

Inicialmente se consideró aplicar entrevistas a los docentes participantes para complementar el análisis documental; sin embargo, no fue posible realizarlas debido a la falta de tiempo y disponibilidad por parte de los profesores, lo cual limitó el acceso directo a sus percepciones.

3.7. Técnicas de Análisis de Información

Para el análisis de la información, se siguió el procedimiento propuesto por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), que comprende tres fases principales:

Reducción de datos: Se seleccionó la información más relevante de los documentos revisados, eliminando datos repetitivos o irrelevantes. Se organizaron los contenidos en categorías relacionadas con la planificación curricular (competencias, capacidades, estrategias, recursos, etc.).

Disposición y transformación de los datos: La información clasificada se organizó en matrices para facilitar su interpretación. Se identificaron patrones, similitudes y diferencias entre los documentos de los docentes participantes.

Obtención y verificación de conclusiones: A partir del análisis, se formularon hallazgos preliminares que luego fueron revisados y contrastados con el marco teórico para asegurar su coherencia y validez.

3.8. Rigor de la investigación

A. Credibilidad

Aplicado al estudio:

Validación de la información a través de entrevistas a docentes del área de Arte y Cultura.

Triangulación de fuentes (docentes, coordinadores, documentos de planificación).

Observación directa en aulas

B. Transferencia

Descripción rica del contexto educativo (tipo de institución, perfil del docente, características del área de arte y cultura).

C. Confiabilidad

Uso de guías estructuradas de entrevista.

Registro detallado del proceso de análisis de datos

Uso de bitácoras o diarios de campo para documentar decisiones metodológicas.

D. Componentes

Inclusión de citas textuales de los docentes

Revisión por pares o asesores metodológicos.

Auditoría externa del proceso.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos a partir del análisis riguroso de la documentación elaborada por los docentes de la institución educativa en estudio. La investigación se centró en tres categorías fundamentales que estructuran el proceso de planificación pedagógica: la planificación curricular anual, la planificación de unidades de aprendizaje y la planificación de sesiones de aprendizaje. Cada una de estas categorías ha sido desagregada en subcategorías específicas que permitieron un examen detallado de los componentes, enfoques y prácticas observadas en los trabajos revisados.

El análisis se sustentó en criterios teóricos y metodológicos que guiaron la interpretación de los datos, con el propósito de identificar fortalezas, debilidades y patrones recurrentes en la labor planificadora del profesorado. Los resultados aquí presentados no solo reflejan el grado de alineación entre la planificación docente y los marcos normativos vigentes, sino también las estrategias empleadas para contextualizar el currículo a las necesidades y realidades del estudiantado.

4.1.1. Categoría 1: planificación anual

4.1.1.1. Sub categorías

4.1.1.1.1. La coherencia curricular.

Se refiere al adecuado alineamiento entre las programaciones curriculares elaboradas por los docentes y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016). En este sentido, se ha evidenciado que las programaciones curriculares anuales desarrolladas por ambos docentes mantienen una correspondencia clara y sistemática con los marcos orientadores del Currículo Nacional, en términos generales. Dicho alineamiento se manifiesta en la articulación entre el enfoque del área, los propósitos de aprendizaje, los estándares de aprendizaje y los enfoques transversales.

Por ejemplo, en relacional al **enfoque del área** el docente 1 y 2 considera: *“El área de Arte y Cultura plantea dos enfoques que se complementan entre sí y que orientan la enseñanza y el aprendizaje del área. Estos se traducen en dos competencias vinculadas específicamente a ella e implican maneras de enseñar con una visión más amplia del rol del arte y la cultura en la experiencia humana. Estos enfoques son el **multicultural** y el **interdisciplinario**”*

El Docente 1 y 2 demuestran una comprensión adecuada del enfoque del área de Arte y Cultura al señalar explícitamente los dos enfoques pedagógicos fundamentales que orientan la enseñanza de esta área: **el enfoque multicultural y el enfoque interdisciplinario**. Esta formulación es coherente con lo establecido en el Currículo Nacional, que reconoce el arte como un medio para valorar la diversidad cultural del país (enfoque multicultural), así como una disciplina que se vincula con otras áreas del conocimiento, promoviendo la integración de saberes (enfoque interdisciplinario). Al resaltar que estos enfoques "implican maneras de enseñar con una visión más amplia del rol del arte y la cultura en la experiencia humana", los docentes evidencian una perspectiva que va más allá de la mera ejecución técnica, alineándose con la finalidad del MINEDU (20216) de formar ciudadanos críticos, creativos y culturalmente conscientes. Por tanto, se puede afirmar que su planteamiento es pertinente y guarda coherencia con los lineamientos curriculares nacionales.

4.1.1.2. Organización de competencias y capacidades.

Este aspecto se refiere a la forma en que el docente estructura y distribuye las competencias y sus respectivas capacidades a lo largo del año escolar, en función de los propósitos de aprendizaje y del desarrollo progresivo de los estudiantes. Implica una planificación estratégica que agrupa las competencias por unidades o trimestres, permitiendo abordar de manera secuenciada y coherente los aprendizajes esperados.

En relación a esta sub categoría, en la programación anual de los dos docentes se ha observado que la organización de las competencias está vinculada con la creación y apreciación artística en diferentes momentos del año, integrando capacidades como la exploración de lenguajes artísticos o la interpretación crítica de manifestaciones culturales, según el nivel de avance de los estudiantes y el enfoque del área. El cual se refleja en la siguiente cita:

Competencia: “Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales”: las capacidades consideradas son: *percibe manifestaciones artístico culturales; contextualiza manifestaciones artístico culturales y reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales.* **Competencia: Crea proyecto desde lenguajes artístico:** *explora experimenta los lenguajes artísticos, aplica procesos creativos, evalúa y comunica sus procesos y proyectos”* la otra profesora además de considerar los aspectos señalados, *considera como primer punto a tratar el dibujo en historia, seguido por música y teatro.*

Ambos docentes organizan adecuadamente las competencias y capacidades del área, manteniendo coherencia con el Currículo Nacional. El primer docente presenta una

distribución secuencial de capacidades por competencia, mientras que la segunda complementa esta estructura integrando progresivamente los lenguajes artísticos (dibujo, música y teatro), lo que refleja una planificación temática interdisciplinaria y ordenada.

4.1.1.3. Secuencia de unidades y temporalización.

Este segmento se refiere a la organización ordenada de las unidades de aprendizaje a lo largo del año escolar, distribuyéndolas por trimestres o meses, con el fin de asegurar una progresión lógica y equilibrada de los contenidos y competencias en el tiempo.

En la programación del Docente 1, se observa una estructura organizada en tres unidades distribuidas por trimestres. Cada unidad presenta un título que expresa una intención pedagógica clara: *“Utilizo los elementos del arte para expresar mis primeros días en el colegio”*, *“Fomentamos identidad a través del teatro y danza”* y *“Exploramos nuestras habilidades musicales”*. Las competencias y capacidades se mantienen constantes en las tres unidades, sin modificaciones.

Por su parte, la Docente 2 también organiza su programación en tres unidades trimestrales, tituladas: *“El dibujo en la historia”*, *“La música”* y *“El teatro”*, cada una con una duración de 13 semanas. Si bien las competencias y capacidades también se mantienen sin variación, la secuenciación se basa en una clasificación por lenguajes artísticos, lo que sugiere un enfoque temático.

Si bien ambos docentes han estructurado sus programaciones en tres unidades distribuidas por trimestres y mantienen consistencia en las competencias y capacidades seleccionadas, se evidencia una limitación en la cobertura de los lenguajes artísticos propuestos por el Currículo Nacional del área de Arte y Cultura. El Docente 1 no incluye de manera explícita el dibujo o la pintura dentro de sus unidades, lo que restringe el desarrollo de habilidades vinculadas a las artes visuales. Por otro lado, la Docente 2 omite el trabajo con la danza, manifestación artística relevante dentro del enfoque multicultural que promueve el Minedu (2016). Esta omisión de lenguajes artísticos fundamentales compromete la **coherencia** con el enfoque interdisciplinario del área y limita una formación artística integral en los estudiantes, tal como lo plantea el Currículo Nacional.

4.1.1.4. Inclusión de enfoques transversales.

Este aspecto se refiere a la incorporación intencionada de principios y valores que orientan la formación integral del estudiante, tales como el enfoque de derechos,

interculturalidad, igualdad de género, cuidado del ambiente, entre otros. Estos enfoques deben estar presentes en las actividades, contenidos y actitudes promovidas en la planificación, favoreciendo una educación ética, inclusiva y contextualizada.

El análisis realizado hace evidente estos y otros aspectos, que son propuesto por el Minedu (2016) para todas las áreas curriculares. Esto se evidencia en la siguiente cita:

“Búsqueda de la excelencia, enfoque intercultural, enfoque de derechos, enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, enfoque medio ambiente, enfoque de orientación al bien común, enfoque de igualdad de género” (docente 1 y 2)

Ambos docentes han incorporado en sus programaciones los enfoques transversales establecidos en el Currículo Nacional del 2016- Esta inclusión refleja una **alineación** adecuada con la propuesta del Minedu, ya que dichos enfoques orientan no solo el desarrollo de competencias académicas, sino también la formación ética, ciudadana y crítica de los estudiantes. Su presencia en la planificación garantiza una enseñanza contextualizada y comprometida con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad.

4.1.1.5. Criterios de evaluación general.

Los criterios de evaluación general se refieren a los principios y formas que guían el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, asegurando que este sea justo, transparente y alineado con los objetivos pedagógicos. Estos criterios incluyen aspectos como la retroalimentación continua, la valoración del progreso individual, la diversidad de estrategias evaluativas (cuantitativas y cualitativas) y la coherencia con los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo.

En el análisis de los documentos de los dos profesores se ha podido observar ciertas similitudes y diferencias en cuanto a criterios de evaluación consignados en sus programaciones anuales, por ejemplo:

El docente 1, solo considera en términos generales la: *“Evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la sumativa”* y no se refiere a que se refieren cada concepto o en que momentos los aplicara.

Mientras la profesora 2, considera la definición de cada una: *Se aplicará una evaluación de diagnóstico, en función de las competencias, capacidades y desempeños que se desarrollaran a nivel del grado. Se evaluará la practica centrada en el aprendizaje del*

estudiante, para la retroalimentación oportuna con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta la valoración del desempeño del estudiante, la resolución de situaciones o problemas y la integración de capacidades, creando oportunidades continuas, lo que permitirá demostrar hasta donde es capaz de usar sus capacidades. Se evidenciarán a través de los instrumentos de evaluación en función al logro del propósito y de los productos considerados en cada unidad.

Si bien ambos docentes reconocen la importancia de los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) en sus programaciones anuales, se observa que el Docente 1 los menciona de manera general sin profundizar en lo que implica cada tipo de evaluación ni en los momentos específicos de su aplicación. Esto podría generar una mayor flexibilidad en su implementación, pero también podría carecer de la claridad necesaria para garantizar una evaluación más precisa y ajustada al progreso de los estudiantes.

Por otro lado, la Docente 2, aunque comparte la misma base de tipos de evaluación, proporciona una descripción más detallada de cada uno de ellos. La docente explica cómo se llevará a cabo la evaluación diagnóstica en función de las competencias y capacidades a desarrollar, así como el enfoque centrado en el estudiante para la evaluación formativa. También destaca la importancia de la retroalimentación continua y el uso de instrumentos específicos para medir el desempeño de los estudiantes, lo que permite un seguimiento más detallado de su progreso.

Así, aunque ambos docentes consideran esenciales los tipos de evaluación, la Docente 2 va más allá al contextualizar cada tipo y ofrecer una guía más clara sobre su aplicación en el aula, lo que refuerza la coherencia y la efectividad del proceso evaluativo.

4.1.2. Categoría 2: planificación de unidades didácticas.

La planificación de unidades didácticas es la organización secuencial y estructurada de un conjunto de sesiones de aprendizaje, orientadas al desarrollo de competencias en un periodo determinado. En esta categoría ha sido necesarios considerar las siguientes sub categorías:

4.1.2.1. Situación significativa.

Una situación significativa en el currículo nacional 2016 del Ministerio de Educación del Perú es un desafío contextualizado que moviliza los saberes y procesos cognitivos del estudiante. Se plantea a partir de una pregunta que demanda relacionar los saberes previos con

los nuevos, generando un conflicto cognitivo que conduce a la construcción del nuevo aprendizaje. Estas situaciones deben estar vinculadas a los intereses de los estudiantes y a sus contextos personales, sociales, escolares, culturales o ambientales.

En relación con la subcategoría "situación significativa", se observa que tanto el Docente 1 como la Docente 2, en sus respectivas unidades de aprendizaje, han incluido este componente dentro de su planificación. Sin embargo, el análisis documental evidencia que las situaciones planteadas no guardan coherencia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016) en el marco del enfoque por competencias. Esta inconsistencia compromete el carácter significativo, motivador y auténtico del aprendizaje, elementos centrales en el enfoque competencial promovido por el currículo nacional, este aspecto se puede verificar en el siguiente fragmento de cita:

La Docente 2, para los grados 3° A, B, C, propone como situación significativa del área de arte y cultura, el siguiente: *En la I.E. Mx. Viva el Perú los alumnos son desinteresados de sus actividades educativas por diferentes factores como familiares, trabajo y se auto educan, los cuales son la prioridad que determina en su vida cotidiana en el contexto social, así mismo, la relación social en el que se encuentra hace que se relacione con los demás sin tener en cuenta las consecuencias que pudieran contraer o adquirir de contagios o enfermedades de riesgo, por medios de la información y orientaciones adecuadas se les orientara para prevenir consecuencias de riesgo que le rodea en el cual se desarrolla su vivencia. ¿Cuáles fueron los grandes cambios en la vida de los hombres y cómo se modificó su vida? Expresar, desarrollar nuestra creatividad, comprender nuestra realidad y desenvolvemos en ella, imaginando nuevas posibilidades.*

El análisis documental realizado sobre la planificación del Docente 1 y 2, específicamente en torno a la formulación de la situación significativa para una unidad del área de Arte y Cultura dirigida a estudiantes del 1°, 2° y 3° grado de secundaria, revela una serie de tensiones entre las orientaciones del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y la práctica docente observada.

Desde una perspectiva cualitativa, esta situación significativa parece surgir de una preocupación genuina por problemáticas sociales reales del entorno educativo, como el desinterés escolar, las dinámicas familiares y los riesgos sanitarios. No obstante, al examinar su construcción discursiva, se evidencia una desarticulación entre el planteamiento del problema y las competencias específicas del área curricular de Arte y Cultura.

El discurso del docente privilegia un enfoque socioafectivo y preventivo, propio de áreas como Tutoría o Personal Social, sin lograr establecer un vínculo explícito con los lenguajes artísticos ni con los procesos de creación y apreciación estética que constituyen el eje central del área en cuestión. Esta falta de alineación evidencia un posible vacío formativo en la comprensión del enfoque por competencias, particularmente en lo que respecta al uso pedagógico de la situación significativa como estrategia de contextualización y motivación del aprendizaje desde el arte.

Asimismo, se observa una incongruencia temática entre la situación significativa y las sesiones de aprendizaje planificadas, las cuales están centradas en la historia del arte, el dibujo artístico y el desarrollo de la perspectiva visual. Tal desconexión limita el potencial formativo de la unidad, pues impide que el estudiante se involucre en una experiencia coherente y significativa que le permita desarrollar sus competencias artísticas a partir de problemas o retos auténticos.

Desde esta lectura crítica, se puede inferir que los docentes aún tienen un proceso de apropiación parcial del enfoque competencial, lo cual se refleja en su dificultad para diseñar situaciones que activen de manera auténtica la movilización de saberes en contextos educativos específicos. Este hallazgo coincide con estudios previos que señalan que la implementación del Currículo Nacional enfrenta desafíos en la planificación situada, la integración curricular y la contextualización pedagógica (Minedu, 2019; Díaz, 2021).

4.1.2.2. Propósitos de aprendizaje

Un propósito de aprendizaje es una declaración clara que indica lo que se espera que los estudiantes aprendan durante una experiencia de enseñanza. Orienta la planificación y permite enfocar las actividades, evaluaciones y recursos hacia el logro de competencias específicas.

4.1.2.2.1. Propósitos de aprendizaje propuestos por el profesor 1

Dentro de los propósitos de aprendizaje, el docente del primer grado de secundaria (secciones A, B y C) ha considerado los estándares de aprendizaje tal como están explicitados en el Programa Curricular de Educación Secundaria. Además, ha incluido las competencias y capacidades conforme al documento original. Por ejemplo, para la competencia "*Aprecia de manera crítica las manifestaciones artístico-culturales*", se han consignado también sus respectivas capacidades. Sin embargo, los desempeños han sido copiados fielmente del

documento oficial, sin que se haya realizado ningún tipo de diversificación ni adaptación a las temáticas que se trabajarán

Percibe manifestaciones artístico-culturales,

Describe las cualidades estéticas de manifestaciones artístico culturales diversas.

Ejemplo: la textura de un tejido, los contrastes de colores de una pintura o el timbre de un instrumento musical asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias, y reconociendo que pueden generar diferentes reacciones en otras personas

Contextualiza manifestaciones artístico-culturales y

Obtiene información sobre los contextos en que se producen o presentan las manifestaciones artístico-culturales, y los asocia a las cualidades estéticas que observa.

Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales:

Genera hipótesis sobre los posibles significados e intenciones a partir de la información y las relaciones que estableció entre las manifestaciones artístico-culturales y los contextos en los que se producen o presentan.

Los desempeños presentados corresponden a la competencia "Aprecia de manera crítica las manifestaciones artístico-culturales" y coinciden con lo establecido en el Programa Curricular Nacional del MINEDU 2016. Reflejan lo que se espera que el estudiante logre en cuanto a percepción, contextualización y reflexión sobre obras artísticas. Sin embargo, el docente los ha reproducido de forma literal, sin realizar adaptaciones ni diversificación según la temática o el contexto de sus estudiantes.

El MINEDU 2016 señala que el currículo debe ser diversificado por los docentes para responder a las características del entorno y a las necesidades e intereses del alumnado. Aunque los desempeños deben conservar su intención formativa, se permite y se recomienda su adaptación para lograr aprendizajes más significativos y pertinentes.

Por tanto, aunque se respetó el marco curricular, el docente debió adaptar los desempeños al contexto específico de su aula. La falta de diversificación limita la conexión con los estudiantes y reduce la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la docente 2 intentó diversificar y adaptar los desempeños a los temas que propuso en su planificación. Sin embargo, al hacerlo, se alejó significativamente de lo que establece el Programa Curricular del MINEDU 2016. Esta situación se evidencia en la siguiente

cita, donde los desempeños formulados no conservan la intención formativa ni el nivel de complejidad que se espera para el grado correspondiente.

DESCRIBE: *De qué manera los elementos principios y códigos de una manifestación artístico-cultural de la región y otras son utilizadas para comunicar mensajes ideas mensajes y sentimientos.*

COMPARA: *Diversos estilos y modos de producción o tecnologías asociadas a las manifestaciones artísticas-culturales de la región y diversos contextos y épocas que observa o experimenta para identificar sus transformaciones.*

UTILIZA Y COMBINA: *Diferentes elementos medios y herramientas y técnicas convencionales y no convencionales de forma creativa para fortalecer sus intenciones comunicativas y enriquecer sus formas de expresión.*

PLANIFICA Y EJECUTA: *Un proyecto artístico interdisciplinario que brinda soluciones innovadoras para resolver problemas planteados colectiva o individualmente. Recoge información prevalente de diversas fuentes con un propósito específico. Aplica técnicas y herramienta y medios para comunicar de manera afectiva el mensaje o idea.*

La docente, en su intento por diversificar y contextualizar los aprendizajes, se ha alejado de los desempeños propuestos por el MINEDU, ya que los ejemplos utilizados no guardan relación con la competencia ni con las capacidades ni con los desempeños para el tercer grado de secundaria del área correspondiente. Aunque emplea una manifestación artístico-cultural valiosa como la música de los sikuris, esta no responde a los propósitos formativos de la competencia que está abordando, lo que evidencia un error en la planificación. La contextualización es una estrategia válida y recomendada, pero debe realizarse dentro del marco de la competencia y sus desempeños establecidos en el currículo nacional, respetando su intención formativa y nivel de complejidad.

4.1.2.3. Secuencia de unidades.

Según el Currículo Nacional del Minedu, promueve un enfoque interdisciplinario del área de arte y cultura, esta integra diversas áreas del conocimiento y expresiones artísticas para desarrollar competencias de manera más rica y contextualizada. El arte debe ser abordado no solo a través de disciplinas como dibujo y pintura, sino también vinculando otras áreas como música, danza y teatro, favoreciendo la creatividad, reflexión y valoración cultural. Esta integración permite a los estudiantes comprender mejor el significado y la función de las

manifestaciones artístico-culturales en su contexto. Sin embargo, en la secuenciación de unidades de aprendizaje propuestos por los dos docentes se puede apreciar el siguiente:

DOCENTE 1: *SESIÓN N° 01: Conocemos el elemento del punto, Técnica del puntillismo; SESIÓN N° 02: La Línea, Dibujo lineal; SESIÓN N° 03: Exploramos con las formas; SESIÓN N° 04: Identificamos las texturas para componer; SESIÓN N° 05: El color, colore primarios; SESIÓN N° 06: Conocemos los colores secundarios a través de una pintura cubista; SESIÓN N° 07: Feliz día de la madre elaboramos un recordatorio; SESIÓN N° 08: conocemos el círculo cromático; SESIÓN N° 09: Conocemos La técnica del esgrafiado; SESIÓN N° 10: Exploramos con el collage; SESIÓN N° 11: Exploramos con la dactilopintura; SESIÓN N° 12: Exploramos con el estarcido.*

DOCENTE 2: *SESION: 01 La bienvenida. SECIION: 02 Prueba de diagnóstico. SECIION: 03 Prueba de diagnóstico. SECIION: 04 Historia la prehistoria. SESION: 05 Historia Edad Antigua. SECIION: 06 Historia arte cusqueño. SECIION:07 Dibujo artístico. SECIION: 08 El dibujo artístico. SECIION: 09 El dibujo artístico. SECIION: 10 El dibujo artístico. SECIION: 11 La perspectiva. SECIION: 12 La perspectiva.*

En ambas propuestas, los docentes han considerado contenidos vinculados al área de arte y cultura, pero con un enfoque limitado y técnico, que no responde plenamente al enfoque por competencias del Currículo Nacional 2016.

El Docente 1, ha organizado las sesiones centradas exclusivamente en dibujo y pintura, abordando elementos del lenguaje visual (línea, punto, color, textura), pero sin integrar otras manifestaciones artístico-culturales ni promover la reflexión crítica ni el contexto sociocultural, como lo demanda la competencia “Aprecia manifestaciones artístico-culturales”.

El Docente 2, aunque incluye inicialmente sesiones de historia del arte, cae luego en una repetición excesiva del tema de “dibujo artístico” y “perspectiva”, sin diversificación ni conexión interdisciplinaria, lo cual reduce la riqueza formativa del área.

Ambos docentes han considerado habilidades técnicas, pero no han tomado en cuenta: La diversidad de lenguajes artísticos (danza, teatro, música); El enfoque interdisciplinario e intercultural propuesto por el currículo; La necesidad de contextualizar el aprendizaje en lo cultural y social.

En síntesis, los docentes muestran una visión reduccionista del arte, centrada en la ejecución técnica, descuidando el desarrollo integral de las competencias del área.

4.1.2.4. Competencias, capacidades, criterios e Instrumentos evaluación.

En cuanto a la evaluación de la competencia "Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales", se ha identificado que tanto el **Docente 1** como el **Docente 2** han considerado las mismas capacidades establecidas por el Ministerio de Educación (Minedu, 2016) en el programa curricular de secundaria. No obstante, el análisis documental evidencia que ambos docentes han realizado una copia literal de los criterios de evaluación correspondientes al primer grado de secundaria, sin realizar los ajustes necesarios para su aplicación a los grados segundo y tercero, que también forman parte de la misma unidad. Además, se observa que, como único instrumento de evaluación. Esta situación se refleja en la siguiente cita extraída del documento analizado:

Capacidad: Percibe manifestaciones artístico-culturales. Criterio: *Describe las cualidades estéticas de manifestaciones artístico culturales diversas. Ejemplo: la textura de un tejido, los contrastes de colores de una pintura o el timbre de un instrumento musical asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias, y reconociendo que pueden generar diferentes reacciones en otras personas.*

Capacidad: Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. criterio: *Obtiene información sobre los contextos en que se producen o presentan las manifestaciones artístico-culturales, y los asocia a las cualidades estéticas que observa.*

Capacidad: Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales

criterio: *Genera hipótesis sobre los posibles significados e intenciones a partir de la información y las relaciones que estableció entre las manifestaciones artístico-culturales y los contextos en los que se producen o presentan.*

El análisis documental de las planificaciones elaboradas por los Docentes 1 y 2 evidencia una práctica reiterada de copiado literal de los criterios de evaluación establecidos para primer grado, tanto en la competencia "Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales" como en "Crea proyectos desde los lenguajes artísticos", sin considerar las diferencias evolutivas ni los niveles de desarrollo propios de los estudiantes de segundo y tercer grado.

Esta falta de ajuste progresivo en los criterios de desempeño revela una visión homogénea del proceso formativo, que no se corresponde con el enfoque por competencias propuesto por el Currículo Nacional (Minedu, 2016), el cual plantea un desarrollo gradual y

contextualizado de las competencias. La ausencia de diferenciación limita el reconocimiento de los avances específicos de los estudiantes en función de su grado, madurez y experiencia previa.

Además, en ambos casos, el único instrumento de evaluación considerado es una rúbrica para la primera competencia y una escala valorativa genérica para la segunda competencia, sin evidencias del uso de rúbricas, fichas de observación u otros medios que permitan una valoración cualitativa, formativa y específica del aprendizaje artístico. Esto impide obtener información rica y útil para la retroalimentación, y reduce la evaluación a un juicio simplificado, desconectado de los procesos creativos y reflexivos que se espera promover.

En conjunto, estos hallazgos sugieren una aplicación mecánica del currículo, sin un trabajo reflexivo de adaptación y contextualización, lo que afecta directamente la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la coherencia de la planificación con el enfoque competencial del Currículo Nacional.

4.1.2.5. Materiales, recursos educativos y espacios de aprendizaje:

Los docentes investigados han considerado como material educativo el programa curricular de educación secundaria, el cual corresponde a un documento normativo y no a un recurso didáctico para el estudiante. Además, utilizan un libro de texto de una edición muy antigua, sin actualizaciones recientes. En relación con los recursos educativos, los docentes han programado un número muy limitado de ellos, restringiéndose a materiales convencionales y sin inclusión de recursos tecnológicos, audiovisuales o interactivos. Respecto a los espacios de aprendizaje, ambos docentes consideran el aula, patio y sala, como lugar para el desarrollo de las actividades pedagógicas, sin contemplar otros espacios como la biblioteca, ni entornos virtuales. En la siguiente cita se aprecia los recursos considerados por los docentes 1 y 2:

Recursos educativos:

Artes visuales-secundaria: Elvis Segura Torres

Libreto de arte, ediciones independencia

Arte en la educación básica: Oscar Mamani Poccohuanca

Materiales educativos:

Cartulinas, Pinceles, Acuarelas, Temperas

Espacios educativos:

Aula Patio, Sala

Del análisis de los recursos y materiales consignados por los docentes se evidencia una selección parcial y limitada en cuanto a diversidad, actualización y aprovechamiento pedagógico. En cuanto a los recursos educativos, se han considerado algunos textos como "*Arte en la Educación Básica*" de Oscar Mamani Pocohuanca y un libro de arte de la editorial Independencia; sin embargo, estos recursos no evidencian actualización reciente ni conexión directa con los enfoques del currículo nacional vigente (MINEDU, 2016). Además, no se incluyen recursos digitales, audiovisuales ni plataformas virtuales que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que indica un uso predominantemente tradicional.

Respecto a los materiales educativos, se hace uso de insumos básicos como témperas, pinceles, colores y cartulinas, lo cual es pertinente para la práctica artística, pero se observa una ausencia de diversidad de técnicas o medios contemporáneos, lo que podría limitar el desarrollo creativo de los estudiantes.

En cuanto a los espacios educativos, si bien se amplía el uso del aula al patio y sala, se sigue observando una infrautilización de otros entornos formativos que podrían ser aprovechados, como museos locales, espacios comunitarios, visitas culturales o medios digitales. Esto sugiere una visión limitada del espacio educativo y una planificación que no explora el potencial formativo de entornos más ricos y contextualizados.

En conjunto, los datos reflejan una planificación centrada en lo convencional, con escasa innovación en el uso de recursos y materiales, lo cual limita la implementación plena del enfoque por competencias y el desarrollo integral del área de Arte y Cultura.

4.1.3. Categoría 3: planificación de Sesiones de aprendizaje

Una **sesión de aprendizaje** es una unidad de enseñanza organizada que orienta el desarrollo de una clase, con actividades planificadas para lograr aprendizajes específicos en un tiempo determinado. Las sub categorías analizadas son las siguientes:

4.1.3.1. Propósitos de aprendizaje.

En este marco, ambos docentes consideran las competencias establecidas por el Ministerio de Educación (Minedu, 2016) y han incluido únicamente dos capacidades: *Percibe manifestaciones artístico-culturales* y *Explora y experimenta los lenguajes artísticos*. No obstante, se evidencia dificultades en la formulación de los desempeños, los cuales están redactados de forma superficial y general, sin precisar con claridad el logro de aprendizaje esperado. Esta limitación se aprecia en la siguiente cita:

Capacidad: Percibe manifestaciones artístico-culturales

DESCRIBE las cualidades estéticas (elementos, principios y códigos) de manifestaciones artístico-culturales diversas de su región asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias.

Capacidad: Explora y experimenta los lenguajes artísticos

UTILIZA y COMBINA de diferentes maneras las cualidades estéticas de los lenguajes artísticos para fortalecer sus intenciones comunicativas. Experimenta las posibilidades expresivas de los medios, técnicas, tecnologías y con aquellos que no le son familiares para aplicar en sus creaciones.

El análisis del desempeño del estudiante planteado por el docente, en el marco de la capacidad “Percibe manifestaciones artístico-culturales”, muestra una formulación excesivamente general. La expresión “describe y valora las cualidades estéticas culturales” carece de especificidad sobre qué manifestaciones serán analizadas, qué elementos concretos serán observados (color, forma, textura, simbolismo, etc.) y con qué criterios se espera que los estudiantes realicen dicha valoración.

Esta ambigüedad dificulta la claridad de los aprendizajes esperados y limita la posibilidad de evaluar objetivamente el desempeño del estudiante, ya que no se define con precisión qué debe lograr, cómo se espera que lo logre ni en qué contexto.

Desde el enfoque del Currículo Nacional (Minedu, 2016), el desempeño debe estar formulado de manera que oriente con claridad la actuación del estudiante frente a una situación concreta, en términos observables, evaluables y contextualizados. La falta de concreción también afecta la coherencia pedagógica entre capacidades, criterios de evaluación, actividades y evidencias de aprendizaje, debilitando la efectividad de la sesión.

4.1.3.2. Secuencia didáctica

En relación con la secuencia didáctica, si bien los docentes han considerado los tres momentos de aprendizaje propuestos por el Ministerio de Educación (Minedu, 2016): *inicio*, *desarrollo* y *cierre*, se observa que estos carecen de un enfoque pedagógico claro sobre cómo deben ser abordados. Por ejemplo, en el momento de inicio, no se incluyen estrategias de motivación ni situaciones que generen un conflicto cognitivo, elementos fundamentales para captar el interés y activar el pensamiento del estudiante.

El recojo de saberes previos aparece desplazado hacia el momento de desarrollo, y las preguntas planteadas por el docente son poco desafiantes, sin lograr movilizar procesos reflexivos ni conectar con experiencias significativas. Asimismo, se identifican dificultades

tanto en el desarrollo como en el cierre de la sesión, lo cual afecta la coherencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas limitaciones se evidencian en el siguiente fragmento:

Momento de Inicio:

La docente da la bienvenida a los estudiantes cordialmente y les realiza preguntas ¿Cómo se sienten el día de hoy? Recuerdan los acuerdos de convivencia. Con la participación de los estudiantes.

Momento desarrollo

La docente vuelve a presentar la situación significativa “mis primeros días en el colegio” de la experiencia de aprendizaje, así como el:

Propósito. *conocemos las formas*

Reto. *crear una pintura con las formas.*

Producto final. *una pintura usando las formas.,*

La docente recupera sus conocimientos previos de los estudiantes, a través de preguntas ¿Qué elementos conocimos? ¿Qué formas podemos identificar en nuestro alrededor?

Los estudiantes participan de manera activa.

La docente presenta el tema La forma o plano

Es un elemento cerrado en sí mismo. Si a la línea le damos continuidad con cambios de dirección y la cerramos, estaremos formando un plano o una forma. La forma es una zona que define objetos en el espacio. Puede ser geométrica (como cuadrados o círculos) u orgánica (como formas naturales o libres)

La docente anota en un papelote todos los datos y los estudiantes complementan con sus aportes.

Luego la docente pide a los estudiantes diseñar una figura combinando las diferentes formas geométricas, orgánicas y tridimensionales.

Momento cierre

La docente les realiza las siguientes preguntas: ¿Qué es la forma? ¿Qué formas conocimos? ¿Qué podemos hacer con las formas? No olvidar apara la próxima clase sus diseños.

El análisis de la sesión de aprendizaje muestra una estructura básica que intenta seguir los momentos pedagógicos sugeridos (inicio, desarrollo y cierre); sin embargo, se evidencian dificultades significativas en la aplicación pedagógica de cada uno de estos momentos, lo que limita el logro efectivo del aprendizaje esperado.

En el momento de inicio, si bien la docente establece un clima cordial al saludar y retomar los acuerdos de convivencia, no se incluye una estrategia de motivación ni una activación efectiva de los saberes previos relacionados con el contenido específico de la sesión. Las preguntas planteadas son generales y no dirigen la atención hacia el propósito de la clase, lo cual debilita el vínculo emocional e intelectual con el tema a tratar.

Durante el momento de desarrollo, se identifican esfuerzos por contextualizar el aprendizaje a partir de la situación significativa y la formulación del propósito, reto y producto final. Sin embargo, se observan problemas en la secuencia didáctica, ya que las actividades carecen de una progresión clara que permita construir el conocimiento desde lo simple a lo complejo. Además, la actividad práctica (diseñar una figura con formas) se presenta de manera aislada, sin criterios técnicos ni una guía estructurada que oriente el proceso creativo del estudiante. Asimismo, el tratamiento del contenido teórico es limitado y poco dinámico, centrado en la lectura de definiciones, lo que dificulta la comprensión significativa del concepto de forma.

En el cierre de la sesión, las preguntas de retroalimentación son superficiales y no promueven una reflexión crítica ni una autoevaluación del proceso realizado por los estudiantes. Tampoco se recuperan las competencias o capacidades trabajadas, ni se orienta adecuadamente la continuidad del aprendizaje.

En conjunto, la sesión evidencia una aplicación mecánica del esquema pedagógico, con ausencia de estrategias activas, escasa articulación entre momentos, y una débil vinculación con el enfoque por competencias del currículo nacional. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la planificación y conducción de sesiones desde un enfoque más reflexivo, contextualizado y orientado al desarrollo de competencias artísticas.

CONCLUSIONES

En este acápite se exponen las conclusiones de la investigación, presentando de manera clara y ordenada los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recolectados. Estos resultados están organizados conforme a los objetivos planteados en el estudio, con el fin de facilitar su comprensión y servir de base para la discusión e interpretación posterior.

PRIMERO. En relación al objetivo general, el análisis de la documentación institucional revela que los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en el nivel secundario de la institución educativa Viva el Perú presentan una coherencia parcial con los lineamientos del Currículo Nacional. Si bien se evidencian esfuerzos por incorporar competencias y enfoques transversales, existen limitaciones significativas en la diversificación de lenguajes artísticos, la contextualización de los propósitos de aprendizaje y la implementación de estrategias didácticas activas. Asimismo, la planificación tiende a ser mecánica y poco reflexiva, lo que afecta la calidad y pertinencia del proceso educativo, impidiendo un desarrollo integral y significativo de las competencias artísticas en los estudiantes.

SEGUNDO. En relación con el primer objetivo específico propuesto, se concluye que, si bien la programación anual del área de Arte y Cultura presenta coherencia con los lineamientos del Currículo Nacional en cuanto al enfoque del área, organización de competencias y enfoques transversales, se evidencian limitaciones en la cobertura de los lenguajes artísticos y en los criterios de evaluación.

TERCERO. En relación con el segundo objetivo específico planteado, se concluye que, aunque ambos docentes incluyen la situación significativa en sus unidades de aprendizaje, esta carece de coherencia con los lineamientos del MINEDU y las competencias específicas del área de Arte y Cultura. Asimismo, la falta de adaptación y diversificación en los propósitos de aprendizaje limita la pertinencia y efectividad del proceso educativo. La secuencia de unidades muestra un enfoque técnico limitado, sin considerar la diversidad de lenguajes artísticos ni el enfoque interdisciplinario e intercultural. Además, la aplicación mecánica del currículo y el uso convencional de materiales y recursos afectan la calidad y coherencia de la planificación, impidiendo un desarrollo integral y contextualizado de las competencias del área.

CUARTO. En relación con el tercer objetivo específico planteado, se concluye que el análisis de los planes de clase evidencia una formulación poco precisa del desempeño del estudiante, con propósitos de aprendizaje generales que no especifican claramente las manifestaciones artístico-culturales ni los criterios de observación y valoración. Además, la

secuencia didáctica muestra una aplicación mecánica del esquema pedagógico, con escasas estrategias activas y poca articulación entre momentos, lo que limita la coherencia con el enfoque por competencias del Currículo Nacional.

SUGERENCIAS

Para los docentes:

Diversificar y contextualizar los lenguajes artísticos: Incorporar en sus unidades de aprendizaje y sesiones de clase manifestaciones artísticas diversas (danza, música, teatro, artes visuales) que respondan al enfoque interdisciplinario e intercultural del Currículo Nacional, adaptando los propósitos y desempeños a las características y contextos de sus estudiantes.

Fortalecer la planificación didáctica desde un enfoque reflexivo y por competencias: Diseñar secuencias didácticas que incluyan estrategias activas, articulen adecuadamente los momentos de enseñanza-aprendizaje y especifiquen con claridad los criterios, contenidos y manifestaciones artístico-culturales a trabajar, promoviendo el desarrollo integral de las capacidades y competencias artísticas.

Para la institución educativa:

Brindar acompañamiento pedagógico y formación continua: Implementar espacios de capacitación y asesoría para los docentes del área de Arte y Cultura, que les permitan profundizar en el currículo nacional, mejorar sus habilidades en planificación contextualizada y didáctica activa, y promover la innovación en el uso de recursos y materiales educativos.

REFERENCIAS

Ander-Egg, E. (2011). *Técnicas de investigación social*. Lumen. <https://es.scribd.com/document/466010098/Ander-Egg-E-2011-Diseno-de-la-investigacion>

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Editorial Episteme.

Contreras Mora, R. (2024). *Plan de Diseño de un Proyecto Curricular Basado en Educación Artística para un Establecimiento de Educación Media*. Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://repositorio.uc.cl/dspace/items/153d795c-83a2-43d1-ad90-26d145ff728a>

Cuenca, R. (2017). *La reforma del currículo nacional: avances y desafíos*. GRADE. <https://www.grade.org.pe/publicaciones/la-reforma-del-curriculo-nacional-avances-y-desafios>

Cuenca, R. (2017). *La reforma del currículo nacional: avances y desafíos*. Grade. <https://www.grade.org.pe/publicaciones/la-reforma-del-curriculo-nacional-avances-y-desafios/>

España, Y., & Vigueras, J. (2021). La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo. *Rev. Cubana Edu.*, 40(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142021000100017&script=sci_arttext&tlng=en

Flores, C., & Palacios, R. (2020). *Planificación docente y desarrollo de competencias: estudio en instituciones públicas del sur del Perú*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional de San Agustín.

Heredia, N., Canto, P., & Mendez, J. (2021). Currículo extraescolar de arte y cultura para el desarrollo humano en una escuela secundaria técnica. *Revista iberoamericana para la investigación*. <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/941/3199>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (5.^a ed.). McGraw-Hill. https://www.academia.edu/112987196/Hern%C3%A1ndez_Sampieri_R_and_Mendoza_C_2018_Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Las_rutas_cuantitativa_cualitativa_y_mixta

Jaén, C. (2021). *Planificación educativa y gestión pedagógica de los docentes del nivel primario del distrito de Yanatile, Calca - Cusco 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58791/Jaen_AC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Menegolla, M., & Sant'Ana, S. (2001). *Porque Planejar? Como Planejar? Currículo e Área-Aula*. Petrópolis: Vozes. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/importancia-y-contribucion>

MINEDU. (2009). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU.

<https://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>

MINEDU. (2015). *Orientaciones generales para la planificación curricular*. Lima: MINEDU.

MINEDU. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

MINEDU. (2018). *Orientaciones para la enseñanza del área de arte y cultura*. Lima: MINEDU. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6400>

MINEDU. (2019). *Guía metodológica orientaciones para la planificación curricular de educación primaria en el marco de la implementación del currículo nacional*. Lima: MINEDU. <https://educar.pe/orientaciones-para-la-planificacion/>

MINEDU. (2022). *La planificación curricular de aula*. Lima: MINEDU.

Ministerio de Cultura. (2016). *Declaratoria de expresiones del patrimonio cultural inmaterial como patrimonio cultural de la nación*. Lima. <http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/>

Ministerio de Educación del Perú. (2010). *Orientaciones para el Trabajo Pedagógico del Área de Arte*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9646>

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo nacional de la educación básica*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Cartilla de planificación curricular: La planificación curricular de aula en el Centro de Educación Básica Especial (CEBE)*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Orientaciones para la planificación curricular en educación secundaria*. <https://www.minedu.gob.pe>

Montero, L. (2019). *Planificación curricular en el enfoque por competencias: reflexiones para una práctica transformadora*. Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.

Montero, L. (2019). *Planificación curricular en el enfoque por competencias: reflexiones para una práctica transformadora*. Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.

Navez, N. (2022). Arte y Cultura en tiempos de pandemia: procesos pedagógicos y desarrollo de las competencias. *Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa*, 2(1), 1-9. <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i1.21442>

Nogueira, F. (2020). Planificación y currículo: importancia y contribución en el proceso educativo. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*, 11(20), 108-116. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/importancia-y-contribucion>

Ortega, C. (2024, 19 de febrero). *Questionpro.com*. <https://www.questionpro.com/blog/es/cual-es-la-diferencia-entre-encuestas-y-entrevistas/#:~:text=Una%20encuesta%20tiene%20preguntas%20de,un%20entrevistado%2C%20cara%20a%20cara>

Otero, M. (2021). *Aplicación del Programa de Capacitación Viadanza 1 orientado al desarrollo de las competencias docentes para la planificación de la enseñanza de la danza por medio de proyectos de aprendizaje (caso docentes nivel primario en una I.E.P en Lima Metropolitana)*. Lima-Perú: Universidad Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/4286>

Pacheco, E., & Porras, S. (2014). Los momentos de la sesión a través de las rutas de aprendizaje. *Horizonte de la Ciencia*, 4(7), 77-83. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960876011/html/>

Rodriguez, L. (2022). *Plan de acción para la mejora de la gestión pedagógica en los docentes de educación artística de una institución privada de Lima*. Lima - Perú: Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/e6c6063c-09a6-4295-b3a1-759cd7f36878>

Stake, R. E. (1998). *The art of case study research*. Sage Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/the-art-of-case-study-research/book226395>

Torres, H., & Salinas, E. (2022). Estrategias metodológicas y su relación en el desarrollo de competencias de los docentes en el área de arte y cultura de la institución educativa N°64026 Manantay. Ucayali: Universidad Nacional De Ucayali Facultad. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6434>

Unesco. (2001, 13 de agosto). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*. EE.UU: UNESDOC. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/universal-declaration-cultural-diversity>

Unesco. (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. EE.UU: UNESDOC. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa

Vara, O. (2023). *Los procesos pedagógicos y el desarrollo de la apreciación crítica en estudiantes de las instituciones educativas de Huánuco, 2021*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8488>

Vargas Alarco, L. (2002). *La estructura curricular básica de la formación docente en educación artística, en relación con el ejercicio profesional en educación secundaria. Estudio comparativo en dos departamentos del Perú*. Lima.

Vega, L., & Fierro, H. (2020). *La educación artística, una experiencia para el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la institución educativa Luis Gabriel Castro*. Colombia: Universidad de Pamplona.

Yucra, E. (2022). *Planificación curricular y evaluación formativa en docentes de una institución educativa pública, Cusco, 2022* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101681/Yucra_MFE-SD.pdf?sequence=1

ANEXO

Anexo 1

Matriz de consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
<p>¿Cuáles son las características de los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en el nivel secundario de la institución educativa Viva el Perú y en qué medida se alinean con los lineamientos del Currículo Nacional propuestos por el Minedu?</p> <p>1.2.2. Problemas específicos</p> <p>¿Qué características presenta la planificación anual del área de Arte y Cultura en el nivel secundario, según la documentación institucional, y cómo se relaciona con los lineamientos curriculares vigentes?</p> <p>¿Qué enfoques, secuencias y propósitos formativos se evidencian en las unidades didácticas del área de Arte y Cultura a partir del análisis de los documentos pedagógicos?</p> <p>¿Qué estrategias de enseñanza se emplean en los planes de clase del área de Arte y Cultura y en qué medida se articulan con el marco curricular nacional, según los documentos revisados?</p>	<p>Explorar las características de los procesos de planificación del área de Arte y Cultura en el nivel secundario de la institución educativa Viva el Perú a partir del análisis de la documentación institucional y el alineamiento con los lineamientos del currículo nacional (Minedu) y la metodología.</p> <p>1.3.2. Objetivos Específicos</p> <p>Interpretar las características de la planificación anual del área de Arte y Cultura en el nivel secundario, a partir del análisis de documentos institucionales y su correspondencia con los lineamientos curriculares vigentes.</p> <p>Analizar las unidades didácticas del área de Arte y Cultura, identificando enfoques, secuencias y propósitos formativos reflejados en la documentación pedagógica.</p> <p>Examinar los planes de clase del área, poniendo énfasis en las estrategias de enseñanza utilizadas y su coherencia con el marco curricular nacional desde una perspectiva documental.</p>	<p style="text-align: center;">Procesos de planificación anual</p>	Enfoque del área	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Estudio de tipo básico</p> <p>Enfoque metodológico:</p> <p>Cualitativo</p> <p>Diseño de la investigación:</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Participantes de la investigación:</p> <p>Docente 1: La Docente 2</p> <p>Docente 2: El Docente 1</p> <p>Técnicas de Recolección de la información.</p> <p>Análisis documental</p>
			Estándar de aprendizaje del ciclo	
			Características de los estudiantes	
			Caracterización del contexto	
			Propósito del aprendizaje	
			Calendarización del año escolar	
			Materiales y recursos educativos	
	<p style="text-align: center;">Planificación por unidades</p>	Evaluación		
		Situación Significativa		
		Producto		
		Propósito de aprendizaje		
		Secuencias de sesiones		
	<p style="text-align: center;">Plan de clases con estrategias de enseñanza</p>	Evaluación		
Materiales, recursos educativos y espacios de aprendizaje				
<p style="text-align: center;">Propósito de aprendizaje</p> <p style="text-align: center;">Secuencia didáctica</p>				

Anexo 2

Matriz de operacionalización de categorías y subcategorías

TEMA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL (definición validada por una comunidad científica-literatura)	DEFINICIÓN OPERACIONAL	CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Procesos de Planificación	Esta es la estructura que describe de manera global las actividades planificadas a lo largo del año con el fin de alcanzar los objetivos educativos más importantes. Este proceso implica la planificación ordenada y temporal de las lecciones que se enseñarán a lo largo de un año académico, con el objetivo de lograr los estándares deseados en las habilidades y conocimientos. (MINEDU, 2017)	Los procesos de planificación curricular son útiles para organizar la estrategia de planificación tanto a largo plazo como a corto plazo, estos procesos de planificación se subdividen en procesos de planificación anual, procesos de planificación por unidades y plan de clases con estrategias de enseñanzas.	Procesos de planificación anual	Enfoque del área	Para la recolección de datos se utilizó como técnica la entrevista y análisis documental.
				Estándar de aprendizaje del ciclo	
				Características de los estudiantes	
				Caracterización del contexto	
				Propósito del aprendizaje	
				Calendarización del año escolar	
				Materiales y recursos educativos	
			Evaluación		
			Procesos de planificación por unidades	Situación Significativa	
				Producto	
				Propósito de aprendizaje	
				Secuencias de sesiones	
				Evaluación	
			Plan de clases con estrategias de enseñanza	Materiales, recursos educativos y espacios de aprendizaje	
Propósito de aprendizaje					
				Secuencia didáctica	

Anexo 3

PROGRAMACIÓN ANUAL 2024 “AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. DRE y UGEL : Cusco.
- 1.2. I.E. : Viva el Perú-Santiago
- 1.3. ÁREA : Arte y Cultura
- 1.4. CICLO : VI Ciclo
- 1.5. GRADO Y SECCIÓN : 1ro A, B, C
- 1.6. HORAS SEMANALES : 3 Horas pedagógicas.
- 1.7. PROFESORA DEL ÁREA : (Docente 1) Docente nombrado el más de quince años

II. ENFOQUE DEL ÁREA: El área de Arte y Cultura plantea dos enfoques que se complementan entre sí y que orientan la enseñanza y el aprendizaje del área. Estos se traducen en dos competencias vinculadas específicamente a ella e implican maneras de enseñar con una visión más amplia del rol del arte y la cultura en la experiencia humana. Estos enfoques son el multicultural y el interdisciplinario.

- **El enfoque multicultural** plantea la presencia de una diversidad de manifestaciones artístico-culturales, las cuales son entendidas como la multiplicidad de formas en que se expresan los grupos y las sociedades. Este enfoque también implica un proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, un intercambio orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.
- **El enfoque interdisciplinario.** En principio, el término interdisciplinario se aplica en el campo pedagógico a la investigación que requiere metodológicamente de la colaboración de diversas y diferentes disciplinas y, en general, la colaboración de especialistas procedentes de muchas disciplinas tradicionales. Uno de los grandes retos de los sistemas educativos en la actualidad es lograr establecer conexiones entre las competencias de las diferentes áreas curriculares para responder a los intereses, los contextos y las problemáticas actuales.
De esta manera, el área busca plantear a nuestros estudiantes situaciones desafiantes donde puedan desarrollar no solo sus habilidades creativas, sino también sus habilidades de investigación y pensamiento crítico. Por ello, desde el área de Arte y Cultura, no solo debe plantearse la presencia de múltiples manifestaciones artístico-culturales, sino también la interacción equitativa de las diversas culturas que coexisten en nuestro territorio y la posibilidad de “generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Unesco, 2005, p. 5).

III. ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE DEL CICLO APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES

Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas. Investiga las creencias, cosmovisiones, tradiciones y la función social de manifestaciones artístico-culturales de diversos tiempos y lugares y distingue las diferentes maneras en que se usa el arte para representar y reflejar la identidad de un grupo de personas. Integra la información recogida para describir la complejidad y la riqueza de la obra, así como para generar hipótesis sobre el significado y la intención del artista. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en relación a las intenciones específicas.

CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS

Creación de proyectos artísticos individuales o colaborativos que representan y comunican ideas e intenciones específicas. Selecciona, experimenta y usa los elementos del arte, los medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos apropiados para sus necesidades de expresión y comunicación. Genera o desarrolla ideas investigando una serie de recursos asociados a conceptos, técnicas o problemas específicos personales o sociales. Planifica, diseña, improvisa y manipula elementos de los diversos lenguajes del arte para explorar el potencial de sus ideas e incorpora influencias de su propia cultura y de otras. Registra las etapas de sus procesos de creación y reflexiona sobre la efectividad de sus proyectos, modificándolos de manera continua para lograr sus intenciones. Establece estrategias de mejora para que sus proyectos tengan un mayor impacto a futuro. Planifica la presentación de sus proyectos considerando su intención y el público al que se dirige.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES:

¿QUÉ EDADES TIENEN?	¿QUÉ CARACTERÍSTICAS PARTICULARES TIENEN?	¿CÓMO LES GUSTA APRENDER?	¿QUÉ INTERESES, PREOCUPACIONES Y GUSTOS TIENEN?	¿QUÉ PREJUICIOS TIENE?
---------------------	---	---------------------------	---	------------------------

<p>Los estudiantes del 1° grado de educación secundaria tienen entre 12 y 15 años de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creativos • Positivos • Optimistas • Democráticos • Competitivos • Participativos • Honestos • Desordenados • Tardones • Falta de comunicación • Descuidados • Indisciplinados • Alegres • Estudiantes con sobrepeso. • Sedentarios • Inestables emocionalmente • Falta de interés y constancia por el aprendizaje. • Desmotivación. • Falta de comunicación entre padres e hijos. • Aspecto Cognitivo: • Aspecto Afectivo: • Aspecto Físico: 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en equipo • Apoyo mutuo • Con dinámicas • Videos • Con música • Dialogo. • Respeto de sus opiniones • Les gusta que los reten. • Aprender jugando Trabajos en equipo • Apoyo mutuo • Con dinámicas • Videos • Con música • Dialogo. • Respeto de sus opiniones • Les gusta que los reten. 	<ul style="list-style-type: none"> • INTERESES: • Ingresar a la universidad. • Ingresar a un instituto de Ed. Superior. • PREOCUPACIONES: • Llamadas de atención a los padres. • Desaprobar. • GUSTOS: • Actividades deportivas • Fiestas. • Videojuegos. • Música • Series/películas. 	<p>Los estudiantes tienen miedo a equivocarse, hablar en público, temor a las burlas de sus opiniones, pensar que la imagen corporal idealizada se construye sobre “el buen cuerpo” que es el éxito en todos los sentidos (social, sexual, económico, estético). En las mujeres, delgadez extrema. En los varones, el fortalecimiento muscular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inseguros • Rivalidad • Falta de compañerismo • Falta de respeto • Falta de higiene • Irresponsabilidad • Miedo a equivocarse. • Temor a las burlas • Creer que todo lo publicado en las redes sociales es real, etc.
--	--	---	---	---

V. CARACTERIZACIÓN DE CONTEXTO:

CONTEXTO FAMILIAR	CONTEXTO DEL AULA EN I.E.	CONTEXTO LOCAL	CONTEXTO REGIONAL	CONTEXTO NACIONAL
<p>Estilos de crianza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permisivo • Autoritario • Sobreprotector. <p>Familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfuncionales. • Conflictiva • Depresivas • Tecnología invade la comunicación familiar. 	<p>Potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganar • Concurrar • Destacar a nivel de grupo. • Reflexivo <p>Problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indisciplina • Bullying • Cleptomanía • Discriminación • Depresión 	<p>Potencialidades</p> <p>Fiestas patronales y Religiosas Carnavales Semana Santa Clubes deportivos Fiestas del Cusco, Cruz Velacuy. Inti Raymi</p> <p>Turismo</p> <p>Monumentos arqueológicos, Aniversario de la I.E Procesos electorales.</p>	<p>Potencialidades</p> <p>Diversidad cultural, sociocultural, lingüística, productiva, geográfica. Celebraciones religiosas y folklóricas en toda la región Cusco. Monumentos Arqueológicos. Diversidad de cultivos, especies silvestres, variedad de árboles, arbustos, ganado y paisajes. Crianza de animales menores</p> <p>*Producción agropecuaria.</p>	<p>Potencialidades</p> <p>Diversidad cultural Recursos mineros. Destinos turísticos nacionales Concursos nacionales Problemas</p> <p>*Desconfianza en la población. *Corrupción *Violencia sexual y feminicidios. *Alcoholismo y *Drogadicción. *Machismo</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Suicidios <p>Necesidades Mejorar su manejo disciplinar, para superar los resultados evaluación regional y concursos nacionales.</p> <p>*Mejorar condiciones de recursos tecnológicos y condiciones de infraestructura</p> <p>*Persistir con altos niveles de sensibilización del ser humano.</p> <p>*Mejorar las estrategias de aprendizaje.</p> <p>*Sensibilizar a la sociedad para que dejen de tirar basura en las calles de la ciudad del Cusco.</p> <p>*Mejorar manejo disciplinar de las áreas curriculares.</p>	<p>Problemas *Conflictos sociales y políticos *Patrimonio histórico cultural cusqueño, poco valorado y conocido. *No se valora ni aprovecha las oportunidades que nos brinda el contexto local.</p> <p>Necesidades *Cultura de paz. *Reordenamiento y cuidado del medio Ambiente *Ordenamiento de las aguas servidas.</p>	<p>*Gastronomía regional platos y técnicas culinarias que forman parte de las tradiciones y vida común de sus habitantes.</p> <p>Problemas *cancelación de paquetes turísticos *Alcoholismo *Drogas *Adicción a juegos en red. *Uso inadecuado de redes sociales *Corrupción y malversación de fondos en los gobiernos regionales *Protesta sociales *Arrojo de residuos sólidos en calles *Falta de conciencia ecológica. *Caos en el transporte formal e informal</p> <p>Necesidades *Mejoramiento de infraestructura educativa. *Manejo de residuos sólidos y cultura ambiental. *Saneamiento del transporte urbano e interurbano *Generar convenios con aliados estratégicos.</p>	<p>*Desempleo *Altos índices de pobreza *Secuelas de la pandemia.</p> <p>Necesidades *Empoderamiento y toma de decisiones de las autoridades para solucionar problemas sociales, económico, tecnológico, político, ecológico, legal, etc.</p> <p>*Incremento del presupuesto para la educación, para formar una sociedad con buena intuición y un sentido común</p> <p>*Lograr que la educación forme individuos que logren integrarse a la sociedad de forma activa y proactiva.</p>
--	---	---	---	--

VI. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL ÁREA	UNIDADES DE APRENDIZAJE		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 1	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3
	Utilizo los elementos del arte para expresar mis primeros días en el colegio	Fomentamos identidad a través del teatro y danza	Exploramos nuestras habilidades musicales
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES			
PERCIBE MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	X	X	X
Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.	X	X	X

Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales		X			X			X	
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.									
Explora y experimenta los lenguajes artísticos.		X			X			X	
Aplica procesos creativos.		X			X			X	
Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.		X			X			X	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC <ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales • Gestiona información del entorno virtual • Interactúa en entornos virtuales • Crea objetos virtuales en diversos formatos 	X			X			X	
	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA <ul style="list-style-type: none"> ➤ Define metas de aprendizaje ➤ Organiza acciones estratégicas para alcanzar metas ➤ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje 	X			X			X	
ENFOQUES TRANSVERSALES	BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	X			X				
	ENFOQUE INTERCULTURAL		X	X					
	ENFOQUE DE DERECHOS					X			
	ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	X							
	ENFOQUE MEDIO AMBIENTE	X	X				X		

	ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN							X	
	ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO								X

VII. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR.

BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA
 ENFOQUE INTERCULTURAL
 ENFOQUE DE DERECHOS
 ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 ENFOQUE MEDIO AMBIENTE
 ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN
 ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

BLOQUES	DURACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FIN	TRIMESTRES
Primer bloque de semanas de gestión	Una (1) semana	01 al 10 de marzo	I TRIMESTRE 13 – 03 - 23 al 9 - 06 - 23 13 semanas
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (9) semanas	13 de marzo al 12 de mayo	
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	15 de mayo al 21 de julio	
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (2) semanas	24 de julio al 04 de agosto	II TRIMESTRE 12 – 06 - 23 al 22 – 09 – 23 13 semanas
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	07 de agosto al 13 de octubre	
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	16 de octubre al 22 de dic.	III TRIMESTRE 25 – 09 – 23 al 22 – 12 - 23 13 semanas
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (1) semana	26 al 29 de diciembre	
TOTAL, DE SEMANAS LECTIVAS		39	
TOTAL, DE SEMANAS DE GESTIÓN		4	

VIII. MATERIALES, RECURSOS EDUCATIVOS Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE:

- **LIBROS:**
 - ✓ Libros de texto
- **REVISTAS:**
 - ✓ Científicas
 - ✓ Informativas
 - ✓ Entretenimiento
 - ✓ Cine
 - ✓ Deporte
 - ✓ Educativas
- **PERIÓDICOS**
 - Proyector
 - Carteles

- Rota folios
- Portafolio
- Infografías
- Video documental
- Películas
- Grabadora
- Teléfono celular
- PC portátil
- Biblioteca escolar
- Aulas de innovación
- Patio
- Museos
- Catedrales
- Laboratorio
- Canchas deportivas
- Parques
- Viaje de estudios.
- Cine
- Teatro, etc.

IX. EVALUACIÓN:

Evaluación diagnóstica.

Evaluación formativa

Evaluación sumativa

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

A. DOCENTE:

- Currículo nacional de educación básica.
- Programa curricular de educación secundaria
- Marco del buen desempeño directivo y docente
- Rutas del aprendizaje. Ciclo VI VII. Persona, Familia y Relaciones Humanas
- Promoviendo la participación ciudadana desde la convivencia escolar
- Constitución política del Perú
- Documento de trabajo para la planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes de educación secundaria.
- Guía en Educación en valores
- Guía del docente del aula de innovación pedagógica

Proyecto educativo nacional al 2032

Aprendizajes básicos o claves.

B. ESTUDIANTES

- Cuadernos de trabajo de Persona, Familia y Relaciones Humanas 2do: Grupo editorial Norma

ARTES VISUALES-Secundaria Elvis Segura Torres

▮ **LIBRO DE ARTE, Ediciones independencia**

▮ **ARTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Oscar Mamani Pocchuanca**

▮ **MATERIALES EDUCATIVOS:**

▮ **Cartulinas, pinceles, acuarelas, temperas**

Cusco, 20 de abril del 2024

Docente (1)

CORDINADORA

DIRECTOR

SUB DIRECTOR

Anexo 4

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 2

“VIVO MIS PRIMEROS DÍAS EN EL COLEGIO EXPLORANDO CON EN ARTE”

XI. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.8. DRE y UGEL : Cusco.
- 1.9. I.E. : Viva el Perú-Santiago
- 1.10. ÁREA : Arte y Cultura
- 1.11. CICLO : VII Ciclo
- 1.12. GRADO Y SECCIÓN: 1ro A, B, C” Secundaria.
- 1.13. HORAS SEMANALES : 3 Horas pedagógicas.
- 1.14. PROFESORA DEL ÁREA : (docente 1)
- 1.15. DURACIÓN :13 semanas (DEL 13/03 AL 09/06))

XII. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

Todos sabemos que la etapa de la adolescencia es una edad complicada. En esta edad, los y las adolescentes deben empezar a ser más autónomos y autónomas, por ello los estudiantes que terminaron el nivel primario hoy están ingresando y experimentando sus primeras actividades y experiencias en el nivel secundario, el cual es algo nuevo para sin embargo todo lo que ellos aprendan será muy necesario en sus vidas , y desde el área de arte y cultura se tiene propuesto de que los estudiantes del primer grado del nivel secundario exploren con los diferentes materiales artísticos con la finalidad que puedan aprender a expresar sus emociones y sentimientos, así mismo crear estudiantes críticos en lo que observan en su entorno, desarrollando la sensibilidad esta capacidad es fundamental porque les da seguridad y confianza en sí mismos. Los hace más responsables, A partir de esta situación a las estudiantes de la I.E. “VIVA EL PERÚ” se les brindará oportunidades para lograr esta capacidad. ¿Cómo se puede aprovechar esta oportunidad? ¿Qué hacer para reforzar en sus primeras experiencias?, una de la respuesta es proponer retos pertinentes a su edad y nivel cognitivo a través de diferentes técnicas artísticas.

XIII. PRODUCTO:

Colección de Técnicas artísticas.

XIV. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE DEL CICLO

Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas. Investiga las creencias, cosmovisiones, tradiciones y la función social de manifestaciones artístico-culturales de diversos tiempos y lugares y distingue las diferentes maneras en que se usa el arte para representar y reflejar la identidad de un grupo de personas. Integra la información recogida para describir la complejidad y la riqueza de la obra, así como para generar hipótesis sobre el significado y la intención del artista. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en relación a las intenciones específicas.

Creación de proyectos artísticos individuales o colaborativos que representan y comunican ideas e intenciones específicas. Selecciona, experimenta y usa los elementos del arte, los medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos apropiados para sus necesidades de expresión y comunicación. Genera o desarrolla ideas investigando una serie de recursos asociados a conceptos, técnicas o problemas específicos personales o sociales. Planifica, diseña, improvisa y manipula elementos de los diversos lenguajes del arte para explorar el potencial de sus ideas e incorpora influencias de su propia cultura y de otras. Registra las etapas de sus procesos de creación y reflexiona sobre la efectividad de sus proyectos, modificándolos de manera continua para lograr sus intenciones. Establece estrategias de mejora para que sus proyectos tengan un mayor impacto a futuro. Planifica la presentación de sus proyectos considerando su intención y el público al que se dirige.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	Percibe manifestaciones artístico-culturales. Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales	Describe las cualidades estéticas de manifestaciones artístico culturales diversas. Ejemplo: la textura de un tejido, los contrastes de colores de una pintura o el timbre de un instrumento musical asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias, y reconociendo que pueden generar diferentes reacciones en otras personas

		<p>Obtiene información sobre los contextos en que se producen o presentan las manifestaciones artístico-culturales, y los asocia a las cualidades estéticas que observa.</p> <p>Genera hipótesis sobre los posibles significados e intenciones a partir de la información y las relaciones que estableció entre las manifestaciones artístico-culturales y los contextos en los que se producen o presentan.</p>
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes artísticos. • Aplica procesos creativos. • Evalúa y comunica sus procesos y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utiliza los elementos de los lenguajes artísticos para explorar sus posibilidades expresivas y ensaya distintas maneras de utilizar materiales, herramientas y técnicas para obtener diversos efectos. ➤ Elabora un plan para desarrollar un proyecto artístico y lo ejecuta incorporando elementos de los lenguajes artísticos para comunicar sus ideas con mayor claridad. Selecciona información de diversos referentes artístico- culturales relacionados con su proyecto e incluye recursos tecnológicos cuando lo considera necesario. Ejemplo: Un grupo de estudiantes crea una cumbia amazónica en la que incorporan elementos constructivos y expresivos propios de la música amazónica del Perú. ➤ Registra las fuentes de sus ideas (por ejemplo, bocetos o imágenes) y comunica cómo fue su proceso creativo reflexionando con sus pares sobre las cualidades estéticas de su proyecto, el manejo de las herramientas y técnicas, y su rol en el proceso creativo.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personaliza entornos virtuales ➤ Gestiona información del entorno virtual ➤ Interactúa en entornos virtuales <p>Crea objetos virtuales en diversos formatos</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplica diversas funciones de cálculo combinadas para solucionar situaciones diversas cuando sistematiza información en una base de datos y las representa gráficamente.
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Define metas de aprendizaje ➤ Organiza acciones estratégicas para alcanzar metas ➤ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determina metas de aprendizaje viables sobre la base de sus experiencias de aprendizaje, habilidades y actitudes para el logro de la tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva y de forma constante. ➤ Organiza un conjunto de acciones en función del tiempo y de los recursos de que dispone, y una prioridad que le permitan alcanzar la meta en el tiempo determinado con calidad.
ENFOQUES TRANSVERSALES	Valor	Actitudes observables
Enfoque de derecho	Equidad y justicia	Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza del salón de clase.
Enfoque Intercultural	Igualdad	Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel en determinados ámbitos de desempeño.
Enfoque orientación al bien común		

XV. SECUENCIAS DE SESIONES:

SESIÓN N° 01: Conocemos el elemento del punto, Técnica del puntillismo	SESIÓN N° 02: La Línea, Dibujo lineal
SESIÓN N° 03: Exploramos con las formas	SESIÓN N° 04: Identificamos las texturas para componer
SESIÓN N° 05: El color, colore primarios	SESIÓN N° 06: Conocemos los colores secundarios a través de una pintura cubista
SESIÓN N° 07: Feliz día de la madre elaboramos un recordatorio	SESIÓN N° 08: Conocemos el círculo cromático
SESIÓN N° 09: Conocemos La técnica del esgrafiado	SESIÓN N° 10: Exploramos con el collage
SESIÓN N° 11: Exploramos con la dactilopintura	SESIÓN N° 12: Exploramos con el estarcido

XVI. EVALUACIÓN:

COMPETENCIA	CAPACIDADES	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	<p>Percibe manifestaciones artístico-culturales. Contextualiza manifestaciones artístico-culturales</p> <p>Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describe las cualidades estéticas de manifestaciones artístico culturales diversas. Ejemplo: la textura de un tejido, los contrastes de colores de una pintura o el timbre de un instrumento musical asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias, y reconociendo que pueden generar diferentes reacciones en otras personas ➤ Obtiene información sobre los contextos en que se producen o presentan las manifestaciones artístico-culturales, y los asocia a las cualidades estéticas que observa. ➤ Genera hipótesis sobre los posibles significados e intenciones a partir de la información y las relaciones que estableció entre las manifestaciones artístico-culturales y los contextos en los que se producen o presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escala Valorativa

<p>CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.</p>	<p>Explora y experimenta los lenguajes artísticos.</p> <p>Aplica procesos creativos.</p> <p>Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.</p> <p>-----</p>	<p>Utiliza los elementos de los lenguajes artísticos para explorar sus posibilidades expresivas y ensaya distintas maneras de utilizar materiales, herramientas y técnicas para obtener diversos efectos. Elabora un plan para desarrollar un proyecto artístico y lo ejecuta incorporando elementos de los lenguajes artísticos para comunicar sus ideas con mayor claridad. Selecciona información de diversos referentes artístico- culturales relacionados con su proyecto e incluye recursos tecnológicos cuando lo considera necesario. Ejemplo: Un grupo de estudiantes crea una cumbia amazónica en la que incorporan elementos constructivos y expresivos propios de la música amazónica del Perú.</p> <p>Registra las fuentes de sus ideas (por ejemplo, bocetos o imágenes) y comunica cómo fue su proceso creativo reflexionando con sus pares sobre las cualidades estéticas de su proyecto, el manejo de las herramientas y técnicas, y su rol en el proceso creativo.</p>	<p>Rúbrica</p>
			<p>Lista de Cotejo</p>

Cusco, marzo del 2024

XVII. MATERIALES, RECURSOS EDUCATIVOS Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE:

- **RECURSOS EDUCATIVOS:**
- **ARTES VISUALES-Secundaria Elvis Segura Torres**
- **LIBREO DE ARTE, Ediciones independencia**
- **ARTE EN LA EDUCACIÓN BASICA Oscar Mamani Poccohuanca**

MATERIALES EDUCATIVOS:

- **Cartulinas, pinceles, acuarelas, temperas**

MATERIALES EDUCATIVOS:

- **TEMPERAS, COLORES PINCELES**

ESPACIOS EDUCATIVOS:

- **AULA PATIO, SALA**

 Docente del Área (1)

 Coord. Pedagógico

Anexo 5

SESIÓN DE APRENDIZAJE N.º 03

I. DATOS INFORMATIVOS:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	EXPLORAMOS CON EL ARTE PLÁSTICO				
ÁREA CURRICULAR	ARTE Y CULTURA				
TÍTULO DE LA SESIÓN	Conocemos y exploramos con la forma				
GRADO/SECCIÓN	1ro A, B, C	FECHA	Del 10 al 14 /04/2024	DURACIÓN	3H
DOCENTE	Docente (1)				

II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS GRADO Y/O PRECISADOS (aprendizajes básicos claves regionales)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Aprueba de manera crítica manifestaciones artísticas culturales	Percibe manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> DESCRIBE las cualidades estéticas (elementos, principios y códigos) de manifestaciones artístico-culturales diversas de su región asociándolas a emociones, sensaciones e ideas propias 	DESCRIBE Los elementos y principios de su manifestación artístico cultural a través un mapa como registro en su cuaderno	Lista de cotejo
Crea proyectos desde los lenguajes artístico	Explora y experimenta los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> UTILIZA y COMBINA de diferentes maneras las cualidades estéticas de los lenguajes artísticos para fortalecer sus intenciones comunicativas. Experimenta las posibilidades expresivas de los medios, técnicas, tecnologías y con aquellos que no le son familiares para aplicar en sus creaciones 	Utiliza y experimenta las posibilidades expresivas de los medios, técnicas, tecnologías y con aquellos que no le son familiares para aplicar en sus creaciones en una pintura con formas	
Competencias transversales/capacidades		Enfoques transversales	Valor / Actitud / Acciones observables	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma - Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas. - Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.		- Enfoque de derechos - Orientación al bien común	Conciencia de derechos Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. Responsabilidad Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.	
PRODUCTO DE LA SESIÓN	Conocemos la forma a través de un texto Elaboramos una composición con las formas			

III. SECUENCIA DIDÁCTICA:

MOMENTOS	ACTIVIDADES Y/O ESTRATEGIAS	RECURSOS/MATERIALES /ESPACIOS
INICIO	La docente da la bienvenida a los estudiantes cordialmente y les realiza preguntas ¿Cómo se sienten el día de hoy? Recuerdan los acuerdos de convivencia. Con la participación de los estudiantes.	Cuadernos Imágenes
DESARROLLO	<p>La docente vuelve a presentar la situación significativa “mis primeros días en el colegio” de la experiencia de aprendizaje, así como el:</p> <p>PROPÓSITO. Conocemos las formas</p> <p>RETO. Crear una pintura con las formas.</p> <p>PRODUCTO FINAL. Una pintura usando las formas.,</p> <p>La docente recupera sus conocimientos previos de los estudiantes, a través de preguntas ¿Qué elementos conocimos? ¿Qué formas podemos identificar en nuestro alrededor?</p> <p>Los estudiantes participan de manera activa.</p> <p>La docente presenta el tema La forma o plano</p> <p>Es un elemento cerrado en sí mismo. Si a la línea le damos continuidad con cambios de dirección y la cerramos, estaremos formando un plano o una forma. La forma es una zona que define objetos en el espacio. Puede ser geométrica (como cuadrados o círculos) u orgánica (como formas naturales o libres)</p> <p>La docente anota en un papelote todos los datos y los estudiantes complementan con sus aportes.</p> <p>Luego la docente pide a los estudiantes diseñar una figura combinando las diferentes formas geométricas, orgánicas y tridimensionales.</p>	
CIERRE	<p>La docente les realiza las siguientes preguntas: ¿Qué es la forma? ¿Qué formas conocimos?</p> <p>¿Qué podemos hacer con las formas?</p> <p>No olvidar para la próxima clase sus diseños.</p>	
INICIO	La docente da la bienvenida a los estudiantes cordialmente y les realiza preguntas ¿Cómo se sienten el día de hoy? Recuerdan los acuerdos de convivencia con la participación de los estudiantes	
DESARROLLO	<p>La docente vuelve a presentar la situación significativa “Mis primeros días en el colegio” de la experiencia de aprendizaje, así como el:</p> <p>PROPÓSITO. Terminamos nuestro dibujo con las formas</p> <p>RETO. Terminar nuestra pintura de formas</p> <p>PRODUCTO FINAL. Pintura con formas.</p> <p>La docente realiza retroalimentación a través de algunas preguntas ¿Qué es la forma? ¿Cuáles son los tipos de formas? ¿Cuándo decimos que es una forma?</p> <p>Los estudiantes sacan sus diseños y terminamos con el pintado de nuestra obra.</p>	
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La docente les realiza las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció la experiencia? ¿Qué les gusto más de las formas? 	

Coord. Pedagógico

Docente (1)

Anexo 6

PROGRAMACIÓN ANUAL 2024

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

I. INFORMACIÓN GENERAL:

GRE	CUSCO	UGEL	INSTITUCION EDUCATIVA	VIVA EL PERÚ	
GRADO	TERCERO	SECCION(ES)	A, B, C	CICLO	VII
AREA CURRICULAR	ARTE Y CULTURA		HORAS SEMANALES	03	
DOCENTE	2 mujer contratada				

II. DESCRIPCION DEL CONTEXTO, CARACTERISTICAS DEL ESTUDIANTE Y METAS: Resumen de problemas y oportunidades que serán considerados como situación o ejes.

Expresar, desarrollar nuestra creatividad, comprender nuestra realidad y desenvolvernos en ella, imaginando nuevas posibilidades.

Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, humanidades y las ciencias.

RESUMEN DE LA CARACTERIZACION DEL ESTUDIANTE

COGNITIVO:

Escaso conocimiento del valor nutricional de alimentos

Desconocimiento de formas de comportamiento frente a grupos, en especial al sexo opuesto

Conceptualización inadecuada del: SER YO por conductas e influencias externas

AFECTIVOS:

Diferencia Emocional de acuerdo al alimento que consumen.

La necesidad de socializar con grupos de sexo opuesto, pero con fines de atracción o placer.

Valoración personal de acuerdo a como es su presentación personal.

ASPECTO FISICO:

Estilos inadecuados de alimentación: comida chatarra.

Influencia de los medios tecnológicos en el comportamiento de atracción por el sexo opuesto: Enamoramiento

Estilos de la vida con alienación de culturas influyentes: imitación por lo nuevo y la moda.

PSICOLOGICO:

Satisfacción por el consumo de alimentos inadecuados, por mostrarse a todos.

El celular marca su estado emotivo para su desenvolvimiento personal.

Emociones encontradas con respeto a su presentación.

COMPETENCIA Y CAPACIDADES	
APRECIA DE MANERA CRITICA MANIFESTACIONES ARTISTICOS-CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Percibe manifestaciones artísticas- culturales ➤ Contextualiza las manifestaciones culturales ➤ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ➤ Aplica procesos creativos. ➤ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.

ESTANDARES	
<p>APRECIA DE MANERA CRITICA LAS MANIFESTACIONES ARTISTICO CULTURALES</p> <p>Aprécia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando reconoce en estas la función comunicativa de los elementos y códigos de los lenguajes de las artes de diversas épocas y lugares; comprende que generan diferentes reacciones en las personas y que existen diferentes maneras de interpretarlas según los referentes socio-culturales de las personas que lo aprecian. Investiga el impacto de los medios de comunicación, los cambios sociales y tecnológicos en las manifestaciones artístico-culturales contemporáneas y compara las diversas funciones que ha cumplido el arte en una variedad de contextos sociales, culturales e históricos. Integra la información recogida y describe cómo una manifestación artístico-cultural nos reta a interpretar sus ideas y significados. Evalúa la eficacia del uso de las técnicas utilizadas en comparación con la intención de la obra, de otros trabajos y artistas afines y hace comentarios sobre los impactos que puede tener una manifestación sobre aquellos que lo observan o experimentan</p>	<p>CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTISTICOS</p> <p>Crea proyectos artísticos que comunican de manera efectiva ideas o asuntos pertinentes a su realidad y a audiencias en particular. Selecciona y prueba nuevas maneras de combinar elementos de los diversos lenguajes artísticos para lograr sus propósitos comunicativos y expresivos. Experimenta con medios convencionales y no-convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal. Innova y toma riesgos para concretizar sus ideas y va modificando sus trabajos de acuerdo a descubrimientos que surgen en el proceso de creación artística. Genera ideas de manera interdisciplinaria y planifica proyectos artísticos de manera individual o colaborativa. Utiliza una variedad de referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales como nuevas tecnologías. Toma decisiones al combinar y manipular los elementos del arte para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos. Registra de manera visual y escrita los procesos usados en el desarrollo de sus propios trabajos. Planifica y adecúa sus presentaciones de acuerdo al público. Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto del proyecto para él mismo y para la comunidad</p>
ESTANDARES COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y CAPACIDADES	
<p>SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personaliza entornos virtuales ➤ Gestiona información del entorno virtual ➤ Interactúa en entornos virtuales <p>Crea objetos virtuales en diversos formatos</p>	<p>GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Define metas de aprendizaje ➤ Organiza acciones estratégicas para alcanzar metas ➤ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
ESTANDARES DE CICLO	
<p>Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando interactúa con diferentes espacios (como portales educativos, foros, redes sociales y entre otros) de manera consciente y sistemática administrando información y creando materiales digitales e interacciones con sus pares de distintos contextos socio-culturales expresando su identidad personal.</p>	<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta lo que debe de aprender al distinguir una tarea tomando en cuenta su viabilidad, y por ende y definir metas personales respaldándose en el aprendizaje. Comprende que debe de organizarse lo más realista y específicamente posible y lo planteado sea alcanzable medible y considere las mejores estrategias, procedimientos, recursos escenarios basado en sus experiencias previniendo posibles cambios de curso de acción que le permitan alcanzar la meta. Monitorea permanentemente sus avances a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar el nivel de logro de sus resultados y la viabilidad de la meta respecto de sus acciones; si lo cree conveniente lo realiza ajuste a los planes basado en su análisis de su avance y los aportes de los grupos de trabajo y el suyo mostrando disposiciones a los cambios.</p>

RESUMEN DEL DIAGNOSTICO DE LOS APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS Y EXPRESADOS EN PORCENTAJES

Los alumnos del tercero de secundaria sus resultados, cuando dieron la prueba de diagnostica el resultado fue diferente donde falta de conocimiento.

En apreciación artística.

En inicio 7%
 En proceso 83.3%
 En logro 10%

Los alumnos del tercero de secundaria sus resultados, cuando dieron la prueba de diagnostica el resultado fue diferente donde falta de conocimiento.

En apreciación artística.

En inicio 77.3%

En proceso 18.6%

En logro 4.3%

En resumen, que expresa la finalidad del área

COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL ÁREA	UNIDADES DE APRENDIZAJE		
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 1	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3
SITUACION PARA EL APRENDIZAJE O EJE	El dibujo en la historia	La música	El teatro
NOMBRE DE LA UNIDAD ENFOQUE DEL BIEN COMUN	Valoramos las obras de arte en la historia a la actualidad	Identificamos el sonido musical	Representamos la escena teatral
TRIMESTRE Y DURACION	13 semanas	13 semanas	13 semanas
TIPO DE UNIDAD DIDACTICA	Unidad de aprendizaje	Proyecto de aprendizaje	Unidad de aprendizaje
DURACION	11 de marzo – 07 junio	10 de junio – 20 de Setiembre	23 de setiembre – 20 de diciembre
COMPETENCIA A DESARROLLAR DE ACUERDO A LAS UNIDADES			
Percibe manifestaciones artístico-culturales	X	X	X
Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.	X	X	X
Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales	X	X	X
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	X	X	X
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	X	X	X

ENFOQUES TRANSVERSALES A DESARROLLAR			
PRACTICA DE VALORES	X	X	X
ENFOQUE INTERCULTURAL	X	X	X
ENFOQUE DE DERECHO			X
ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCION A LA DIVERSIDAD			
ENFOQUE MEDIO AMBIENTE		X	
ENFOQUE DE ORIENTACION AL BIEN COMUN	X		
ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO	X	X	X

El área de arte y cultura se observa el avance de la forma de comunicación que realizaron los hombres y mujeres que han representado simbólicamente su realidad mediante el sonido, con las palabras y acción corporal, las imágenes manifestando ideas sobre su entorno sus formas de vida, sus valores su cosmovisión y su identidad. Las artes son parte integral de su vida cotidiana y están presentes en todas las culturas y sociedades que abarcan desde la forma mas tradicional incorporada a la vida de una comunicación.

A través de las artes las personas nos hemos podido expresarnos y desarrollar nuestra creatividad, para comprender nuestra realidad, para desenvolvemos en la imaginación de nuevas posibilidades para que el alumno desarrolle su imaginación creativa en el campo de las artes. Al cual tienen dificultades para su desarrollo imaginario.

En este entender, la meta de logros de aprendizajes de estos estudiantes para este año, en las competencias del área, es que el 100% de los estudiantes que actualmente se encuentran en el nivel de INICIO pasen al nivel de PROCESO, y muchos de los que actualmente se encuentran en el nivel de PROCESO pasen al nivel de LOGRADO al finalizar el año escolar 2024.

ENFOQUE DEL AREA Y CULTURA

Multicultural e interdisciplinario. En este enfoque, cualquier manifestación artística o cultural, incluyendo a aquellas generadas o difundidas en un espacio popular o virtual, puede ser materia de estudio en la escuela y son valoradas como herramientas de identidad personal y territorial.

A su vez, promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunican a través de los diferentes de los lenguajes de creación artística como: la danza, el teatro, la música, la poesía, las artes visuales y audio visuales, entre otros. ELLO conduce a :

- La integración de los distintos lenguajes artísticos, pues plantea un proceso de exploración y creación en el cual muchas veces surge la necesidad de usar dos o mas de estos lenguajes de manera articulada.
- La integración del arte con otras disciplinas y saberes para el tratamiento temática como interculturalidad, igualdad de género, publicidad y cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información.

III. PROPOSITO DE APRENDIZAJE

El área de ARTE promueve en el estudiante el accionar reflexivo, la promoción y comprensión cultural, el reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de su auto estima el orgullo por su legado ancestral y su capacidad creativa.

Los profesionales explican porque el arte y la cultura son un componente crucial a la hora de pensar en el desarrollo de un país. El arte es un reflejo de la cultura humana y por eso, preservarlo, trasmitirlo y fomentarlo es una forma de conservar el patrimonio cultural de pueblos países y regiones.

El lenguaje del arte es universal y su vigencia temporal. Puede apreciarlo de la forma que sea y hasta el día de hoy que su enseñanza es parte de los programas de Educación Básica de gran parte de las escuelas de Latinoamérica.

El área de arte y cultura son un punto de encuentro, un lenguaje universal. Allí reside el valor del trabajo que realizan miles de miles de personas.

Se explica que en el arte y la cultura tienen una utilidad que puede entenderse desde tres tiempos:

EN EL PASADO: Para conservar el patrimonio y la memoria colectiva de lo que un pueblo fue.

EN EL PRESENTE: Como forma de expresión, y espacio de reflexión, posible tanto para un individuo y como para una sociedad.

EN EL FUTURO: Logrando la configuración de nuevas realidades y escenarios posibles a través del estímulo de la creatividad y la sensibilidad. En este sentido “impulsar iniciativas para fomentarlos es indispensable para el desarrollo de un país, porque permiten preservar conocimientos ancestrales potenciar la creatividad, reafirmar la identidad y dar lugar a la creación y formación de las generaciones más jóvenes”

IV. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

V. CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR:

BLOQUES	DURACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FIN	TRIMESTRES
Primer bloque de semanas de gestión	Una (1) semana	01 al 10 de marzo	I TRIMESTRE 13 – 03 - 23 al 9 - 06 - 23 13 semanas
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (9) semanas	13 de marzo al 12 de mayo	
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	15 de mayo al 21 de julio	II TRIMESTRE 12 – 06 - 23 al 22 – 09 – 23 13 semanas
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (2) semanas	24 de julio al 04 de agosto	
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	07 de agosto al 13 de octubre	III TRIMESTRE 25 – 09 – 23 al 22 – 12 - 23 13 semanas
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	16 de octubre al 22 de dic.	
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (1) semana	26 al 29 de diciembre	
TOTAL, DE SEMANAS LECTIVAS			39
TOTAL, DE SEMANAS DE GESTIÓN			4

VI. MATERIALES, RECURSOS EDUCATIVOS Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE

• **LIBROS:**

- ✓ Libros de consulta
- ✓ Los cuadernos y fichas de trabajo
- ✓ Carteles
- ✓ Video documental
- ✓ Película

MATERIAL DEL AULA

- Proyector
- Grabadora
- Video documental

RECURSOS A UTILIZAR

- Patio
- Parques
- Ficha de trabajo
- Cuadernos, material de escritorio
- Celular, pc portátil

VI: EVALUACION:

EVALUACION	ORIENTACIONES
DIAGNOSTICA	Se aplicará una evaluación de diagnóstico, en función de las competencias, capacidades y desempeños que se desarrollaran a nivel del grado
FORMATIVA	Se evaluará la practica centrada en el aprendizaje del estuante, para la retroalimentación oportuna con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta la valoración del desempeño del estudiante, la resolución de situaciones o problemas y la integración de capacidades, creando oportunidades continuas, lo que permitirá demostrar hasta donde es capaz de usar sus capacidades.
SUMATIVA	Se evidenciarán a través de los instrumentos de evaluación en función al logro del propósito y de los productos considerados en cada unidad

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

A. DOCENTE:

- Currículo nacional de educación básica
- Programa curricular de educación secundaria
- Marco del buen desempeño directivo y docente
- Rutas del aprendizaje. Ciclo VI.
- Promoviendo la participación ciudadana desde la convivencia escolar
- Documento de trabajo para la planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes de educación secundaria.
- Guía en Educación en valores
- Guía del docente del aula de innovación pedagógica
- Proyecto educativo nacional al 2032
- Aprendizajes básicos o claves.

B. ESTUDIANTES:

- Cuaderno y folder de trabajo
- Fichas en relación al tema de trabajo

DOCENTE (2)

CORDINADORA

DIRECTOR

SUB DIRECTOR

Anexo 7

1° UNIDAD DE APRENDIZAJE "ENFOQUE DEL BIEN COMUN"

I.- INFORMACION GENERAL:

- | | |
|----------------------|--|
| 1.1. DRE Y UGEL | : Cusco |
| 1.2. I.E. | : Institución Educativa Mx. Viva el Perú |
| 1.3. AREA | : Educación Artística |
| 1.4. CICLO | : VII |
| 1.5. GRADO Y SECCION | : 3° "A, B, C" |
| 1.6. HORAS SEMANALES | : Tres Horas Pedagógicas |
| 1.7. DIRECTOR | : |
| 1.8. DOCENTE | : (Docente 2) |
| 1.9. DURACION | : 13 Semanas 13/03/2024 al 09/06/2024 |

II.- SITUACION SIGNIFICATIVA:

En la I.E. Mx. Viva el Perú los alumnos son desinteresados de sus actividades educativas por diferentes factores como familiares, trabajo y se auto educan los cuales son la prioridad que determina en su vida cotidiana en el contexto social, así mismo la relación social en el que se encuentra hace que se relacione con los demás sin tener en cuenta las consecuencias que pudieran contraer o adquirir de contagios o enfermedades de riesgo, por medios de la información y orientaciones adecuadas se les orientara para prevenir consecuencias de riesgo que le rodea en el cual se desarrolla su vivencia. ¿Cuáles fueron los grandes cambios en la vida de los hombres y cómo se modificó su vida? Expresar, desarrollar nuestra creatividad, comprender nuestra realidad y desenvolvemos en ella, imaginando nuevas posibilidades.

III.- PROPOSITO DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	DESEMPEÑO
<p>APRECIA DE MANERA CRITICA LAS MANIFESTACIONES ARTISTICO CULTURALES < Percibe manifestaciones artístico cultural. < contextualiza las manifestaciones culturales</p> <p>CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJESA ARTISTICOS < Explora y experimenta los lenguajes artísticos. < Aplica procesos creativos</p>	<p>DESCRIBE: De qué manera los elementos principios y códigos de una manifestación artístico-cultural de la región y otras son utilizadas para comunicar mensajes ideas mensajes y sentimientos.</p> <p>COMPARA: Diversos estilos y modos de producción o tecnologías asociadas a las manifestaciones artísticas-culturales de la región y diversos contextos y épocas que observa o experimenta para identificar sus transformaciones.</p> <p>UTILIZA Y COMBINA: Diferentes elementos medios y herramientas y técnicas convencionales y no convencionales de forma creativa para fortalecer sus intenciones comunicativas y enriquecer sus formas de expresión.</p> <p>PLANIFICA Y EJECUTA: Un proyecto artístico interdisciplinario que brinda soluciones innovadoras para resolver problemas planteados colectiva o individualmente. Recoge información prevalente de diversas fuentes con un propósito específico. Aplica técnicas y herramienta y medios para comunicar de manera afectiva el mensaje o idea.</p>
COMPETENCIA TRANSVERSAL	DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC Personaliza entornos virtuales • Gestiona información del entorno virtual • Interactúa en entornos virtuales <p>Crea objetos virtuales en diversos formatos</p>	<p>Determina metas de aprendizaje viables potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas de manera reflexiva.</p>

Gestiona su aprendizaje de manera autónoma . Aprendizaje autónomo. procedimiento -Secuenciado	Revisa los avances de las acciones propuestas, la elección de las estrategias y considera la opción de sus pares para llegar a los resultados esperados.
ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES Y ACTITUDES
Enfoque Búsqueda de la excelencia.	Iniciativa a los estudiantes a dar lo mejor de sí mismo para alcanzar sus metas y contribuir con su comunidad.
Enfoque Medio ambiente	Busca formar personas consientes del cuidado del ambiente que promuevan el desarrollo de estilos de vida

IV.- CRITERIOS, EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

PROPOSITO DE APRENDIZAJE		EVALUACION	
Competencias y Capacidades	Desempeños de grados y/o desempeño precisado	Evidencias	Instrumentos
<p>Aprueba de manera manifestación artísticos – culturales cuando reconoce en esta la función comunicativa de los elementos y códigos de los lenguajes de las artes de diversas épocas y lugares; comprenden que generan diferentes reacciones en las personas y que existen diferentes maneras de interpretarlas según los referentes socioculturales de las personas que las aprecian. Investigan el impacto de los medios de comunicación, los cambios sociales y tecnológicos en las manifestaciones artístico-culturales contemporáneos y compara las diversas funciones que ha cumplido el arte en una variedad de contexto social, culturales e históricos. Integra la información recogida y describe como una manifestación artístico-cultural nos reta a interpretar sus ideas y significados.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Percibe manifestaciones artístico-culturales. . Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. . Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artística-culturales. 	<p>Compara diversos estilos, modos de pocas que se observa o experimenta para identificar sus transformaciones producción o tecnológicas asociadas a las manifestaciones artístico – cultural de diversos lugares .</p>	<p>Reconocimiento de las líneas para la realización del dibujo. Observan los objetos de la naturaleza para diferenciar las formas de cada uno de ellos</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>Competencias transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC Personaliza entornos virtuales 	<p>Desempeños de grado y/o Desempeños precisados</p> <ul style="list-style-type: none"> . Determina metas de aprendizaje viables potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas de manera reflexiva 		
<p>. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p>	<p>. Revisa los avances de las acciones propuestas, la elección de las estrategias y considera la opción de sus pares para llegar a los resultados esperados.</p>		

V.- SECUENCIA DIDACTICA ORGANIZADA EN FORMA DE SECUENCIA DE SECCION:

<p>SESION: 01 La bienvenida</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los estudiantes ingresan al colegio.</p> <p>DESCRIPCION: Se les da la bienvenida a los estudiantes por el retorno al centro de estudio para un nuevo año académico.</p>	<p>SESION: 02 Prueba de diagnostico</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los estudiantes decepcionan las pruebas de diagnóstico.</p> <p>DESCRIPCION: Las y ml0os estudiantes comienzan a desarrollar la prueba de diagnóstico para saber cómo se encuentran.</p>	<p>SESION: 03 Prueba de diagnostico</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los estudiantes decepcionan las pruebas de diagnóstico.</p> <p>DESCRIPCION: Las y ml0os estudiantes comienzan a desarrollar la prueba de diagnóstico para saber cómo se encuentran.</p>	<p>SESION: 04 Historia la prehistoria</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los estudiantes reconocen las etapas de la historia.</p> <p>DESCRIPCION: Comienzan a valorar la historia a través del tiempo en sus diferentes épocas.</p>
<p>SESION: 05 Historia Edad Antigua</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los estudiantes reconocen las etapas de la historia.</p> <p>DESCRIPCION: Comienzan a valorar la historia a través del tiempo en sus diferentes épocas.</p>	<p>SESION: 06 Historia arte cusqueño</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los estudiantes reconocen las etapas de la historia.</p> <p>DESCRIPCION: Comienzan a valorar la historia a través del tiempo en sus diferentes épocas.</p>	<p>SESION: 07 Dibujo artístico</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los alumnos realizan el dibujo del retrato</p> <p>DESCRIPCION: Las y los estudiantes comienzan a dibujar el retrato</p>	<p>SESION: 08 El dibujo artístico</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los alumnos realizan el dibujo del retrato</p> <p>DESCRIPCION: Las y los estudiantes comienzan a dibujar el retrato</p>
<p>SESION: 09 El dibujo artistico</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los alumnos realizan el dibujo de la figura humana</p> <p>DESCRIPCION: Las y los estudiantes comienzan a dibujar la figura humana</p>	<p>SESION: 10 El dibujo artistico</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los alumnos realizan el dibujo de la figura humana</p> <p>DESCRIPCION: Las y los estudiantes comienzan a dibujar la figura humana</p>	<p>SESION 11 La perspectiva</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los alumnos realizan el dibujo del paisaje utilizando la perspectiva.</p> <p>DESCRIPCION: Desarrollan para su conocimiento el dibujo de la perspectiva lineal en el dibujo.</p>	<p>SESION: 12 La perspectiva</p> <p>DESEMPEÑO: Las y los alumnos realizan el dibujo del paisaje utilizando la perspectiva.</p> <p>DESCRIPCION: Desarrollan para su conocimiento el dibujo de la perspectiva lineal en el dibujo.</p>

VI.- RECURSOS, MATERIALES Y ESPACIO DE APRENDIZAJE:

Material Educativo	Recursos Educativos	Espacio de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> . Planificación curricular del Minedu. . Textos de consulta Juan Villacorta arte. 	<ul style="list-style-type: none"> . Pizarra, mota, plumón, Cuaderno, lápiz, Diferentes objetos para modelo, y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> . Aula

.....
DIRECTOR

.....
COORDINADOR (A)

.....
DOCENTE (2)

SESIÓN DE APRENDIZAJE N.º 05

I. DATOS INFORMATIVOS

I.1 Unidad de Aprendizaje

I.2 Área Curricular

I.3 Título de la sesión

I.4 Grado / sección

I.5 Docente

II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

II.1 Competencias

II.2 Capacidades

II.3 Desempeños

II.4 Criterios e instrumentos de Evaluación

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Revaloramos nuestra identidad cultural				
ÁREA CURRICULAR	Arte y Cultura				
TÍTULO DE LA SESIÓN	Historia Edad Antigua				
GRADO/SECCIÓN	3° A -B	FECHA	09 – 06 /06 / 2024	DURACIÓN	3 H
	3° C	FECHA	09 – 06 / 06 / 2024		
DOCENTE	(DOCENTE 2)				

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS GRADO Y/O PRECISADOS (aprendizajes básicos claves regionales)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
APRECIA DE MANERA CRÍTICA LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURAL	<Percibe manifestaciones artístico cultural.	Describe: De qué manera los elementos principios de una manifestación artístico-cultural de la región y utilizadas para comunicar el mensaje y sentimientos.	La realización del desarrollo del trabajo de la información del tema.	Lista de cotejo
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	<Explora y experimenta los lenguajes artísti	Utiliza y Combina: Diferentes elementos m herramientas y técnicas convencionales de forma cooperativa para sus intenciones comunicativas enriquece su expresión.	En la realización del trabajo practico de expresión artística Diferencian las figuras y la escala musical	
Competencias transversales/capacidades		Enfoques transversales	Valor / Actitud / Acciones observables	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma - Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas. - Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.		- Enfoque de derechos	Conciencia de derechos Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. Responsabilidad	

	- Orientación al bien común	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
--	-----------------------------	--

PRODUCTO DE LA SESIÓN	Realizan dibujos de la edad Antigua
------------------------------	-------------------------------------

III. SECUENCIA DIDÁCTICA:

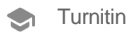
MOMENTOS	ACTIVIDADES Y/O ESTRATEGIAS	RECURSOS/MATERIALES /ESPACIOS
INICIO	Luego del saludo se les indica el tema: historia en la edad antigua. Normas de convivencia. Ingresar a la hora a la sesión. Respetemos las opiniones de los demás. Participación activa en la sesión. Realizan sus evidencias de trabajo en la fecha indicada. Recojo de saberes previos. ¿Qué importancia tiene las formas pictóricas en la edad antigua?	
D E S A R R O L L O	Competencia: En un mundo de constante evolución donde las obras pictóricas quedan en el pasado revaloran en el presente. Propósito: Valora obras pictóricas de nuestra tierra y del mundo 1. Las y los estudiantes realizan el Dibujo práctico de una pictórica 2. los y las estudiantes diferencian obras nacionales y universales 3. los estudiantes reconocen las obras de su localidad y comienzan a dibujar 4. luego comienzan a dibujar y sombrear ¿Qué importancia tiene la práctica del dibujo de una pictórica nacional?	Cuaderno o folder Materiales Cuaderno Lapicero Lápiz y pinturas, Materiales
CIERRE	Meta cognición: Qué aprendimos: Dibujo práctico de una obra Cómo aprendimos: Recordando las diferentes obras pictóricas de su localidad Para que aprendimos: Para valorar las costumbres de la pintura en el medio.	

Docente (2)

Coord. Pedagógico

PROCESOS DE PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA EN SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA VIVA EL PERÚ .

By
DANIEL ALEJANDRO QUISPE SALAZAR



Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::2945:321229403

Fecha de entrega
23 oct 2025, 9:13 p.m. GMT+5

Fecha de descarga
23 oct 2025, 9:17 p.m. GMT+5

Nombre del archivo
PROCESOS DE PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA EN SECUNDARIA EN LA INSTITUCI...pdf

Tamaño del archivo
1.3 MB

84 páginas

24.618 palabras

152.765 caracteres




18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 6%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 6% Publicaciones
- 0% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	www.ugellaconvencion.gob.pe	2%
2	Internet	vsip.info	2%
3	Internet	renati.sunedu.gob.pe	1%
4	Internet	hdl.handle.net	<1%
5	Internet	amautaenlinea.com	<1%
6	Internet	artegatoescuela.blogspot.com	<1%
7	Internet	repositorio.uc.cl	<1%
8	Internet	www.salesianocusco.edu.pe	<1%
9	Internet	cybertesis.unmsm.edu.pe	<1%
10	Internet	pdfcoffee.com	<1%
11	Internet	static.educacionadventista.com	<1%

12	Internet	www.coursehero.com	<1%
13	Internet	repositorio.unheval.edu.pe	<1%
14	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	<1%
15	Internet	3e8938c2-6e39-4cdf-bc74-7cf0ecf81454.filesusr.com	<1%
16	Internet	repositorio.tec.mx	<1%
17	Publicación	Susan Bublitz, Laura de Azevedo Guido, Raquel Soares Kirchhof, Eliane Tatsch Ne...	<1%
18	Internet	brainly.lat	<1%
19	Internet	repositorio.uct.edu.pe	<1%
20	Internet	www.anunciatachiclayo.edu.pe	<1%
21	Internet	srdelamisericordia.edu.pe	<1%
22	Internet	es.slideshare.net	<1%
23	Internet	repositorio.pukllasunchis.org	<1%
24	Internet	repositoriodspace.unipamplona.edu.co	<1%
25	Internet	www.sccaqp.edu.pe	<1%

26	Internet	nikolateslavirtual.com	<1%
27	Internet	repositorio.uchile.cl	<1%
28	Internet	repositorio.umch.edu.pe	<1%
29	Internet	vallesol.edu.pe	<1%
30	Internet	www.slideshare.net	<1%
31	Internet	congreso.aitec.edu.ec	<1%
32	Internet	es.scribd.com	<1%
33	Internet	repositorio.upao.edu.pe	<1%
34	Internet	www.mineduperu.com	<1%
35	Internet	www.ugel02.gob.pe	<1%
36	Internet	iegp.uladech.edu.pe	<1%
37	Internet	issuu.com	<1%
38	Internet	nodoartes.files.wordpress.com	<1%
39	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%

40	Internet	vdocumento.com	<1%
41	Internet	repositorio.unamba.edu.pe	<1%
42	Publicación	Peralta Condori, Yaneth Lidovina. "Logros de aprendizaje en el área de inglés en I...	<1%
43	Publicación	Avila Aguado, Guianinno Edinson Loayza Argandona, Jose Maximo. "Pertinencia ...	<1%
44	Internet	colegioicthus.edu.pe	<1%
45	Publicación	Ramos Huacantara, Filomeno. "Escuela de perfección de telésforo catacora para I...	<1%
46	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%
47	Publicación	Javier Alejandro Cuestas Caza. "El Sumak Kawsay: entre el (post)desarrollismo occ...	<1%
48	Publicación	Vigilio Salas, Meliza Brillyt Jimenez Soto, Katherine Brighith. "Análisis de los facto...	<1%
49	Internet	apirepositorio.unh.edu.pe	<1%
50	Internet	www.clubensayos.com	<1%
51	Internet	docs.com	<1%
52	Internet	docs.google.com	<1%
53	Internet	pasoapaso.com.ve	<1%

54	Internet	pirhua.udep.edu.pe	<1%
55	Internet	unesdoc.unesco.org	<1%
56	Publicación	René Gabriel Yépez Huamán. "Gestión educativa y desempeño. Estudio correlacio...	<1%
57	Internet	ciencialatina.org	<1%
58	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%
59	Internet	repositorio.une.edu.pe	<1%
60	Internet	talleres.ucf.edu.cu	<1%
61	Internet	tesis.pucp.edu.pe	<1%
62	Internet	ugelpuno.edu.pe	<1%
63	Publicación	"Research in Drama Education", Research in Drama Education: The Journal of App...	<1%
64	Internet	1218montfort.edu.pe	<1%
65	Publicación	Gonzales Acosta, Emma Isabel. "Materiales auditivos en el desarrollo de la pronu...	<1%
66	Publicación	Martinez Quispe, Katty Jannet. "Estudio de la correlación entre la inteligencia em...	<1%
67	Publicación	Ortiz Salas, Diana Asunción. "Apreciación artística del tejido matsigenka por alum...	<1%

68	Publicación	Sucari Turpo, Wilson Gregorio. "Competencia digital y competencia docente en u...	<1%
69	Internet	agenda.iteso.mx	<1%
70	Internet	barrioperu.terra.com.pe	<1%
71	Internet	core.ac.uk	<1%
72	Internet	de.slideshare.net	<1%
73	Internet	difusioncientifica.info	<1%
74	Internet	e-archives.sc.gov	<1%
75	Internet	educared.fundaciontelefonica.com.pe	<1%
76	Internet	esnam.eu	<1%
77	Internet	pdi.udc.es	<1%
78	Internet	repositorio.ug.edu.ec	<1%
79	Internet	repositorio.unae.edu.ec	<1%
80	Internet	repositorio.usil.edu.pe	<1%
81	Internet	www.circulotec.com.mx	<1%

82 Internet

www.domingosaviocusco.edu.pe

<1%

83 Internet

www.universidadperu.com


<1%

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Adolfo Pineda Quilqa**, identificado con DNI N.º **02296837**, en mi calidad de asesor del trabajo de investigación desarrollado por el exalumno **Daniel Alejandro Quispe Salazar**, identificado con DNI N.º **23880737**, declaro haber revisado y evaluado la originalidad del trabajo titulado: “PROCESOS DE PLANIFICACION EN EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA EN SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA VIVA EL PERÚ”

Luego de la verificación correspondiente mediante el software Turnitin, se determinó un 18% de coincidencia, porcentaje que se ajusta dentro del límite permitido (25%) establecido por el Reglamento de Trabajos de Investigación del Instituto Superior de Música Público “Leandro Alviña Miranda” – Cusco (ISMPLAM). En tal sentido, manifiesto mi conformidad y aprobación con respecto a la originalidad y autenticidad del mencionado trabajo.

Esta declaración se emite para los fines académicos y administrativos que el interesado considere pertinentes.


.....
Adolfo Pineda Quilqa
DNI N.º 02296837
Asesor del graduando